Viernes 15 de Diciembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 2º — Número 298.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.30 " "
Por un año.. " 20. " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 15.

LA OCTAVA DE LA CONCEPCION DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.

LA CONSAGRACION DE SAN EUSEBIO, obispo de Vercelí, en el mismo dia.

SAN VALERIANO, obispo, en Africa; el cual siendo de mas de ochenta años de edad, en la persecucion de los vándalos, intimándole Genserico rey arriano, que entregase los vasos y ornamentos de la Iglesia, se resistió á ello constantemente, por lo cual mandó que solo saliese desterrado de la ciudad é hizo pregonar que nadie le diese acogida ni en poblado ni fuera de él. Y despues de haber estado mucho tiempo en el camino real á la inclemencia del cielo, acabó la carrera de su santa vida confesando y defendiendo la verdad católica.

SANTA CRISTINA, esclava en Iliberia, al otro lado del Ponto Euxino; la cual por sus milagros convirtió á las gentes de aquel pais á la fé católica en tiempo del emperador Constantino.

Efemérides.

1810—A consecuencia de la victoria de Suipacha ganada por Balcarce el 7 de Noviembre, son fusilados en la plaza de Potosí por órden del Dr. Castelli, gefe del ejército de la pátria, Sanz, gobernador intendente de aquella ciudad; el de Chuquisaca, general Nieto, y el coronel Córdoba que fué el gefe que perdió la accion de Suipacha.

1840—Entrada en Paris de los restos de Napoleon I.

EL SIGLO

La Universidad.

Los exámenes anuales que se están rindiendo en estos momentos en nuestra Universidad, al propio tiempo que nos traen un consuelo, mostrándonos que aun se conserva en pié el templo de la ciencia, apesar del embate de las turbulentas oleadas de nuestras luchas intestinas, nos indican la necesidad de una reforma fundamental que levante ese establecimiento á la altura que le corresponde, y garanta para el porvenir su existencia tan difícilmente salvada hasta el presente.

Desde el dia que nació, la actual situacion, alimentamos la esperanza de ver contraer á los hombres del gobierno su especial atencion á las mejoras que reclama aquella institucion, porque los hombres del partido que tuvo la gloria de crear ese establecimiento en una época azarosa, no pueden dejar marchitar esa gloria tan preciada.

El partido de la libertad y del derecho cuya gran fuerza reside en la ilustracion del pueblo, debia consagrar todos sus esfuerzos á la propagacion de esa ilustracion tan mezquinamente restrinjida por el partido contrario.

Y asi ha sucedido.

En pocos meses hemos visto triplicarse el número de las escuelas gratuitas donde van á recibir la primera instruccion las nuevas generaciones, y vemos á la comision de Instruccion Pública ocupándose de proyectos que, como el de la Escuela Normal, nunca fueron mirados mas que como utopias para nuestros antecesores en el Gobierno.

Respecto á la Universidad, el Gobierno ha hecho todo lo que podia hacer. Es notorio que ella requiere una reforma fundamental, pero el Gobierno Provisorio no debia acometer esa empresa, que excede por su naturaleza los límites de las facultades que le han conferido las circunstancias y compete esclusivamente á las Cámaras.

Mas habia indicadas algunas reformas parciales de largo tiempo atras, por la esperiencia y por notorias conveniencias, como la suplantacion de la Académia por una Aula de Procedimientos; las que podia y debia realizar el Gobierno, porque eran urgentemente reclamados; y hemos visto que así lo ha hecho, estableciendo esa mejora de que tanto los estudiantes como el Foro tendrán que felicitarse.

No podemos menos de declararnos satisfechos, por mas exigentes que se nos crea, con lo que se ha hecho respecto á instruccion. Mucho falta aun por hacer, bien lo sabemos, pero no hemos hecho poco.

Sigamos adelante.

Ya que el Gobierno Provisorio no puede realizar la gran reforma que requiere nuestra Universidad, preparemos esa reforma, y tengamosla proyectada para cuando vengan las cámaras que hayan de realizarla.

Todos los ciudadanos prestan su concurso al Gobierno, aceptando gustosos los nombramientos con que se les constituye en comisiones, con objetos de bien público, y desempeñando con un noble celo sus cometidos.

Nombre el Gobierno una comision para proyectar la reforma fundamental de la Universidad, y para la próxima lejislatura podremos ostentar un nuevo título á la simpatía del pais.

Seguiremos ocupándonos de este asunto.

F.

El proyecto sobre las Bóvedas.

Hacen algunos dias dimos cuenta de un importante proyecto sometido por la Comision Extraordinaria Administrativa á la consideracion del Gobierno, con el objeto de abrir paso en el antiguo edificio denominado las Bóvedas, á las calles públicas que corta, prolongando estas hasta el rio.

El Gobierno no ha despachado aun ese proyecto, sin duda por no haber podido disponer del tiempo necesario para estudiarlo con premura y hacerle correr los trámites correspondientes.

Muy lejos pues de hacerle ningun cargo por esa demora, no podemos sin embargo menos de manifestar la conveniencia que habria en despachar cuanto antes un proyecto tan importante.

Tan bien aceptada ha sido la idea por el comercio de esta Plaza y particularmente por los vecinos de las Bóvedas, que, como lo espusimos en nuestro anterior artículo sobre este mismo asunto, la Comision Extraordinaria ha levantado una suscricion que asciende ya á trescientas onzas.

Así los que han contribuido, como todos los que esperan ventajas de la realizacion del proyecto, y el público en general que anhela ver cuanto antes realizadas todas las mejoras posibles, se interesan en el breve despacho de ese proyecto, de cuyas condiciones no nos ocupamos por no sernos conocidas.

F.

El Sr. Mundell.

Recibimos del Sr. Mundell, Gefe Político de Paysandú, la comunicacion si-guiente.

Sr. Redactor del *Siglo*.

He visto varios artículos de su ilustrado diario en que vd. ataca mi conducta como Gefe Político del Departamento de Paysandú—Respetando el derecho que tiene vd. como todos los ciudadanos, de criticar los actos de los funcionarios públicos, no me he quejado, si bien he estrañado no ver en vd. mas imparcialidad.

Pero, no me es permitido guardar la misma conducta con respecto á un *acuerdo* del Tribunal Superior de Justicia, que tambien he visto publicado, en que condena mi proceder, en varios casos de competencia con el Juzgado Ordinario, sin mas antecedente que la queja del alcalde, D. Benito Chain, basada en hechos desfigurados y presentados bajo una falsa luz.

Pero, no es eso solo, sino que, dando á su fallo un carácter definitivo, pide al Gobierno que me aperciba ordenándome que, en lo sucesivo, me abstenga de entrometerme en las atribuciones del poder judicial.

Semejante proceder es tanto mas notable, cuanto que él viene de todo un Tribunal de Justicia, que, mas que nadie, tiene el deber de saber hasta donde van sus atribuciones judiciales, y donde empiezan las administrativas que tengo á mi cargo, como Gefe Político del Departamento.

Sobre todo, ese proceder que adoptó, de resolver sin conocimiento de causa, ni audiencia de parte, es un acto de verdadera Dictadura, y de esos que solo hemos visto en tiempos de la de D. Juan M. Rosas.

Si de otro modo hubiera procedido, habria visto que D. Benito Chain le habia engañado, y que el Gefe Político, hizo lo que podia y debia para dar proteccion á una propiedad agredida de una manera inaudita, y cuya agresion queria consumarse y salvarse poniéndola bajo la ejida de las formas judiciales, tan elásticas, como todos los saben, en este pais.

Como, en mi posicion, no reconozco superior en el Tribunal de Justicia, aquel acuerdo, en nada, y para nada, influirá en mis procederes; pero es de mi deber denunciar toda la injusticia é inconveniencia que contiene, en desagravio de los falsos juicios á que él puede dar lugar.

Ese trabajo, como otros mas, es la obra de mis detractores, quienes viendo en mi firme é imparcial conducta, un obstáculo invencible para sus esplotaciones criminales, tratan de hacerlas desaparecer por esos medios, por fortuna demasiado conocidos y gastados ya.

Pero esas hostilidades, si bien pueden ocasionarme disgustos, me honran en alto grado, por que, no hay hombre honrado que no haga un título de legítimo orgullo, el tener por enemigos á los pícaros.

Sin mas objeto me hago un deber en decirme de Vd. su atento y S. S.

José Mundell.

SECCION OFICIAL

Colecturía General.

Montevideo, Diciembre 13 de 1865.

Adjunto á V. E. el balance mensual del movimiento de Bultos en los Depósitos de esta Aduana durante el mes de noviembre ppdo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 14 de 1865.

Publíquese— GOMEZ.

Alcaidía de Aduana.

Balance mensual de bultos en los depósitos de Aduana y particulares.

Bultos existentes en 31 de Octubre de 1865	102,281	
Id entrados en Noviembre....	55,073	157,354
Id salidos á despacho id......	27,172	
Id id reembarco para el Interior..................	8,602	
Id id id id id Exterior..................	17,745	53,519
Existencia....		103,835

Montevideo, Noviembre 30 1865

Andres E. Muñoz.

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor.

La Gefatura Política del Departamento de Maldonado, ha rendido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido en los meses de Setiembre y Octubre último; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

Existencia que viene de agosto.	$	1390 48
Contribucion Directa por el presente año............	«	3457 88
Derecho de abasto de Setiembre y Octubre................	«	554 50
Ramos Policiales producto de guias...........	«	24 77
« Permisos para abrir casas de giro.......	«	1
« Marchamo de cueros..	«	173 42
« Multas............	«	10 02
« Carcelajes........	«	8 40
Registro de Marcas...........	«	5
	$	5631 47

INVERSION.

Presupuesto de la Policia por Agosto............	$	2100 07
« « « Setiembre	«	2100 07
« Mantencion de presos en los 2 meses......	«	133 32
« Gastos eventuales id id	«	80
« id de oficina id id....	«	8
Presupuesto de la Comision Extraordinaria por Setiembre	«	46 70
« Alquiler de casa.....	«	8
« Gastos de oficina....	«	4
Dicho de las Escuelas por Setiembre............	«	278 40
« Alquileres de casas para id	«	32
Dicho del Juzgado Ordinario de San Carlos........	«	12
« « « de Rocha	«	20
Comision de 4 p% al recaudador de contribucion............	«	109 50
	$	4932 06
Existencia para Noviembre.....	$	699 41
Suma igual al producto	$	5631 47

Obsérvase primero, en la cuenta precedente, que se hace figurar como parte de los fondos en caja, el importe del montepio descontado á los empleados policiales. Basta que el descuento se haga, sin necesidad de hacerlo figurar como una ficticia existencia.

La lista del personal en la 6ª. Seccion es de siete celadores, apareciendo por equivocacion sin duda, que se han pagado ocho. Bajando la partida ilusoria referente al Montepio y aumentando $10, 40 de un celador que no justifica en la lista, la verdadera existencia que queda en caja y debe pasar á Noviembre, es de $ 699,41.

Con esas rectificaciones la cuenta queda exacta, hallándose, ademas justificada y arreglada al presupuesto vigente, en cuyo concepto, puede V. E. prestarle su superior aprobacion, previniendo no obstante á la Jefatura que haga dichas correcciones en sus libros.

Montevideo, Diciembre 7 de 1865.

Tomás Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Diciembre 11 de 1865.

Aprobada transcríbase á la Gefatura de Maldonado las observaciones que hace la Contaduría General, para su debido cumplimiento, publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

GOMEZ.

INTERIOR

Administracion de Correos.

El incansable celo del señor Administrador de Correos es digno cada dia de nuevos y merecidos elogios.

Algunos inconvenientes habia para que sin demora fuera la correspondencia del ejército al parage donde este se encuentra.

El Sr. Gutierrez ha cambiado correspondencia con el Sr. Administrador de Correos de Buenos Aires, á fin de facilitar por los medios que sean posibles la directa conduccion de la correspondencia hasta el ejército.

La via mas corta para el trayecto de esa correspondencia es la del Paraná.

Por esa via se remite la correspondencia de Buenos Aires para el ejército, dos veces por semana.

El señor Gutierrez ha convenido con el señor Posadas, administrador de Correos de Buenos Aires, en enviar la correspondencia que haya para el ejército los dias miércoles y viérnes de todas las semanas, hasta Buenos Aires, á fin de que desde allí vaya esta correspondencia con la de esa capital hasta el ejército.

De este modo fácil de conducir la correspondencia á una enorme distancia, hay grandes ventajas, pues en seis dias las cartas de Montevideo se hallarán en Corrientes, despues de un trayecto de 400 leguas.

Pronto, talvez, será innecesario valerse de la Administracion de Correos de Buenos Aires para el envio de nuestra correspondencia al ejército.

Pero mientras una línea de vapores no se establezca entre nuestro puerto y los del litoral del rio Paraná, donde actualmente se encuentra el ejército aliado, creemos que la medida tomada por el señor Gutierrez es acertada y conveniente, pues ella evita la demora de la correspondencia para nuestros hermanos en campaña.

(*La Tribuna.*)

Correspondencia de «El Siglo»

Fray-Bentos, Dbre. 12,

Ayer tarde ha ocurrido en Gualeguaychú una tragedia. Un tal Hermelo, oficial de la antigua federacion, le dió de rebencazos al comerciante Sr. Cortinas quien se armó en defensa propia, y segun dicen, disparó un balazo á su agresor. Este entónces se dirigió á casa de D. Luis Vidal, Vice-Cónsul Brasilero y Editor de la *Democracia*; le aplicó unos cuantos rebencazos que le pusieron en fuga y por último le tiró dos pistoletazos que afortunadamente no le hirieron. Este atentado sobre el cual probablemente la autoridad hará la vista gorda, ha dimanado de que dias pasados dijo la *Democracia*, que Hermelo usaba un letrero en la banderola de una lanza: *Urquiza, federacion ó muerte.*

Nuestro pueblo muy tranquilo y animado. Este saladero ha empezado á faenar, lo mismo que los del Uruguay arriba.

Los ganados están muy gordos y los campos exelentes.

Tacuarembó.

7 de Diciembre.

Volverémos sobre el mismo tema, que el recaudador D. Pedro Chucarro no quiere de ningun modo entregar los fondos que están en su poder, sea en metálico sea en vales ya vencidos. La Gefatura le ha intimado ya repetidas veces la entrega, pero es de valde. Hasta se dice que el mismo Gobierno pasó una nota á la Gefatura, para que aquella exigiese en el acto la remesa de los fondos. No se ha conseguido nada todavia. Entre tanto, se dan bailes, y los empleados no han recibido sus haberes desde el mes de Setiembre. En una correspondencia anterior que debe haberse estraviado, se observaba que la Comision E. A. de este Departamento, presidida por el buen patriota D. Fructuoso Pittaluga, no tenia culpabilidad alguna, pues hasta ahora no ha tenido ningunos fondos á su disposicion. El comisario del pueblo, D. Federico Muñoz, que ha prestado sus servicios á la causa libertadora desde el principio de la revolucion; se ha visto en el caso de dar su dimision por este motivo y por la marcha enigmática de la autoridad que protege á todos los que deberia apartar, como estorbos y escollos contra los que por fuerza irán á estrellarse las ideas y los esfuerzos del partido liberal.

Ahora estamos enteramente desprovistos de médicos. Teniamos uno de policia que, profesaba sin autorizacion de la Junta de Higiene. Por el DEMASIADO crédito de que gozaba en el pueblo, acaba de irse por afuera á ver si le vá mejor. Desde algunos dias se hace sentir el tifus. La poblacion de esta localidad que no es muy *brasilera* está muy resentida contra los imperialistas que acaban de hacerle este regalo, pues á ellos solo se atribuye la epidémia.

Hablando de higiene, no debe pasar inapercibido un hecho que tuvo lugar el 5 del corriente. Falleció á consecuencia de parto una mujer en la casa de un sastre portugues, un tal José María Alvez. No se pasaron cuatro horas que habia espirado, cuando la llevaron al Campo Santo, y lo repito, la enfermedad no tenia nada de comun con la epidemia, ni tampoco podia protestarse la gragrena. Cada uno aquí hace lo que quiere. En ninguna parte mejor que este *dichoso pueblo*, puede aplicarse el refran de *Lafontaine*, «La razon del mas fuerte es siempre la mejor,» en la fábula del *Lobo* y del *Cordero*.

Por este correo, el Sr. D. Adolfo de Bourgoing acaba de recibir su nombramiento de Profesor del Sistema Métrico Décimal por el Departamento de Tacuarembó.

Para aumentar el número de blancos que existen y dominan en este Departamento, parece que viene á hacerse cargo de la Receptoría de la frontera, un blanco acérrimo del Departamento de Minas. Nos estamos preguntando: ¿Cuando empezará á imperar el partido colorado por estas alturas? Otros tienen mucho recelo de que los vencedores de Coquimbo, Florida, Paysandú, Salto, en una palabra, el partido triunfante, sea por acá el partido vencido.

La presencia del general Goyo Suarez no seria inútil, para observar y reprimir tantos abusos que descaradamente se cometen todos los dias á la vista de la autoridad que los tolera y parece autorizarlos por su injustificable indiferencia.

(*El Corresponsal.*)

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español en Paris.

Paris 7 de Noviembre 1865.

La grave preocupacion del cólera vá felizmente cediendo en todas partes á otras preocupaciones menos tristes. En Paris continúa decreciendo y desapareciendo, puesto que ya los casos son bastante raros; y las noticias recibidas de Madrid en estos tres últimos dias son muy consoladoras. En aquella capital donde la epidemia ha hecho grandes estragos, ha desaparecido ya casi enteramente, y la prensa dice que para el 15 del actual se cantará el *Te Deum* en accion de gracias. Las noticias de las provincias del reino presentan tambien en buen estado, relativamente hablando, la salud pública. El cólera se va de todas partes, y ojalá sea para no volver jamás, ni á España, ni á ningun otro pueblo de Europa ó de América!

Para que esto suceda, como es de desear, convendrá sobre todo que los gobiernos europeos no se duerman ahora en la confianza de que ya el cólera pasó. Pasó, sí, ó pasará del todo muy pronto, que casi es lo mismo; pero tambien pasó otros años, lo que no impidió su vuelta, repetidas veces, arrebatando en estas sus fúnebres visitas numerosas victimas, y sembrando el espanto y el dolor en el seno de las familias. Por eso conviene hoy, ante todo, que los gobiernos no abandonen un asunto tan vital, de tan alto interés, para la humanidad entera, y que presten solícitos y presurosos su atencion á lo que tan sábia y oportunamente ha propuesto el gobierno francés: contribuyendo todos á la pronta instalacion de esa gran Junta ó Comision científico-diplomática é internacional, en Constantinopla, con el objeto de estudiar el cólera y de investigar los medios para hacerle desaparecer. Si, como dicen, es él un veneno pútrido y corrosivo, procedente de esas asquerosas, repugnantes y lúgubres ceremonias que con sus cadáveres practican los indios fanáticos del Ganges, forzoso será obligarlos á que desistan de tan bárbaras costumbres, que por antifrasis, sin duda, llaman religiosas, y que la humanidad se vea algun dia libre de ese huesped traidor, sutil y mortífero que, partiendo del Asia, pasa la guadaña de la parca por todo el orbe. La Gran Bretaña, que tanto poder tiene en aquellas regiones del Oriente, donde cuenta con capitales y con fuerzas numerosas de que disponer, se halla hoy en el deber de consagrar en gran parte esos medios y ese poderio en bien de la humanidad; y deponiendo todo recelo pueril, esa estúpida desconfianza con que los diarios de Lóndres se han opuesto á que la comision internacional del Cólera se establezca en Egipto, por miedo de que la Francia fuera allí á dominar la ruta del ingles, para la India ....deponiendo, decimos, ese temor ridículo, y que tan poco honor hace á la inteligencia como al corazon del que le abriga, unirse estrechamente á la Francia y á las demas potencias, para combatir á ese enemigo comun, en el campo de la ciencia y del arte, y para librar así á la triste humanidad de ese funesto azote que viene á agravar sus habituales sufrimientos y sus miserias.

El gabinete británico deberá persuadirse de que no todo ha de ser comerciar en el mundo, y que el comercio, cosa muy noble y muy sagrada sin duda, escepto cuando él se propone envenenar con opio á pueblos enteros, debe dar cabida tambien y abrir paso á esa otra accion colectiva de los gobiernos y de los pueblos para sanear y hacer mas habitable el planeta terrestre. La iniciativa del gobierno francés en esta parte es muy digna y muy honrosa; y ciertamente que seria un dolor que, por incuria ó malquerencia de otros gobiernos, tuviera ella la misma suerte que hasta ahora ha tenido aquella otra iniciativa de Napoleon III, para reunir un congreso europeo y resolver en su seno las diferentes cuestiones que tanto ruido nos están dando aun, y nos darán, habiendo ya causado una de ellas las desgracias consiguientes á la guerra, y guerra tan desigual y tan escandalosa como la de los Ducados del Elba.

Aun se cebaba cruelmente la epidemia del Ganges en Madrid, y ya los progresistas se atrevieron á arrostrar sus peligros, celebrando en el teatro del Circo una grande asamblea, con el objeto de nombrar su *comité* ó junta central para las elecciones, ó mas bien, para la suprema direccion del partido; puesto que, por lo que hace á elecciones, continúa prevaleciendo en su seno la idea del retraimiento.

Esa junta popular del progreso puro ó avanzado ha sido un acto verdaderamente revolucionario. El Sr. Olózaga pronunció un discurso tremendo, contra la actual dinastía, y aun puede decirse que contra la institucion del trono, en términos de merecer los plácemes y parabienes del partido democrático, á cuyas ideas se aproxima cada dia mas el célebre orador progresista. Como él se lamentara de los «obstáculos tradicionales» que de parte de la Reina encuentra siempre el partido del progreso para llegar al poder, el célebre general Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, que es hoy la figura mas prominente de ese partido, y el hombre que en él tiene un porvenir mas brillante, si no vienen los sucesos á inhabilitarle y á hacerle morir fusilado, que es el género de muerte que le están anunciando sus adversarios políticos, los absolutistas y los llamados moderados, en todas ocasiones.—El general Prim, decimos, queriendo poner punto final á las terribles frases antidinásticas de Olózaga, y aludiendo visiblemente á los famosos «obstáculos tradicionales» de Palacio, dijo que era ocioso y peligroso el hablar de estos obstáculos, y que él, Prim, que aspira á realizar el triunfo de su partido, si en el camino encuentra algun obstáculo, atropellará por todo....

Esta amenaza es terrible; y como si quisiera el valiente conde de Reus que no quedara la menor duda sobre lo que acababa de espresar, concluyó haciendo una alusion, bastante significativa, á los sucesos de Valencia, durante el último ministerio del general Narvaez, en los cuales, como todo el mundo sabe, tuvo el general Prim una parte tan importante y principal.

Esta actitud de los progresistas es hoy un gran peligro para la España, ó á lo menos para la Reina. Los demócratas tambien van á reunirse con el mismo objeto un dia de estos. Veremos si tienen mas prudencia que los puros; pues, en efecto, dicen de Madrid que, en vista de esos arrebatos de Olózaga y de Prim, los republicanos de Orense, de Rivero y de Castelar, piensan mostrarse mas comedidos y tranquilos, tal vez para facilitar así la fusion, que, si no en las personas, en las ideas parece existir ya entre demócratas y progresistas puros.

Entretanto, el gabinete O'Donnell, como en esta su segunda época le ha dado por echarla de progresista, y no es posible que, á pesar de sus propósitos y buena voluntad, raye él ya tan alto, en punto á progreso, como los Olózaga y los Prim, se encuentra en una situacion que pudiéramos llamar del *limbo político*, sin pena como sin gloria, falto de valor para combatir hoy lo que aplaudia ayer, y por consiguiente, debilitandose, perdiendo fuerza, autoridad y prestigio cada dia, sin que pueda realzarle y rehabilitarle hoy sino alguna asonada reprimida por la fuerza militar, ó bien, una mayoria en las próximas elecciones, pero á condicion de contar con una minoria regular que le hiciera posible la vida parlamentaria, á la cual aspira el Duque de Tetuan, mucho mas hoy que muestra deseos de compartir con alguien la responsabilidad de sus actos.

Es decir, que, en España hoy todo el mundo tiene miedo á la revolucion que se echa encima, todos, hasta el valeroso O'Donnell, el vencedor del Imperio Marroqui.

Y lo peor de esta revolucion que se prepara en España, es que ni los revolucionarios mismos saben lo que quieren, ni lo que van á hacer. Es una revolucion que no tiene «mañana!»

La Italia es la que ha hecho unas magnificas elecciones. Se conoce que los consejos de nuestro sagaz y astuto Emperador han andado por allí, y han contribuido mucho á obtener ese resultado igualmente grato, por lo que parece, á la Italia y á la Francia. La mayoria del futuro parlamento de Florencia será moderada, pero unitaria, liberal: la minoria, una minoria fuerte, vigorosa, es del partido avanzado, ó de accion, esto es bueno: servirá para dar empuge á la máquina. Adelante!.... que en este siglo no es posible retrogradar: la reaccion hoy es la muerte. Por eso sin duda solo cuenta la futura asamblea italiana con 8 ó 10 diputados reaccionarios. Si los garibaldinos tienen juicio, como ya su gefe les da digno ejemplo de ello, la buena causa queda triunfante y asegurada en la península.

Los electores italianos han sido bastante cuerdos y prudentes para no nombrar á Mazzini, ese loco fanático que se ha deshonrado metiendose á *condottieré* de asesinos para quitar la vida al libertador de su pais. ¡En Génova, donde él cuenta algunos amigos, seducidos ó ilusos sin duda, solo logró reunir una escasa minoria de votos. Es una buena fortuna para la Italia el no verse deshonrada nombrando para su representante en la asamblea legislativa á un energúmeno de la ruin estofa de Mazzini.

La evacuacion de Roma por los franceses ha empezado ya, y quedará terminada, á lo mas tarde, en la época indicada por la convencion de setiembre: Monseñor de Merode ha sido reemplazado, como pro-ministro de las armas, por un oficial general de entendimiento limitado; lo que hace presumir que el nuevo gefe de las tropas pontificias será, de hecho, el Cardenal Antonelli, verdadero cortesano con sotana, hombre de carácter acomodativo, de fino olfato, y que viendo perdida la causa del poder temporal pontificio, é irrevocable ya la retirada de las tropas francesas que, hasta ahora, les estan guardando las espaldas y tranquilizando el miedo, sabrá ponerse del lado del vencedor de mañana, y aun inclinar el ánimo de Su Santidad para que se reconcilie con la Italia y con su Rey.

Todo esto habrá sido obra, directa ó indirecta, de la Francia, á cuyo soberano tienen mucho que agradecer, lo mismo el Papa, que el Rey Victor Manuel y que los pueblos todos de aquella península, sin excluir el Veneto, cuya emancipacion y cuya incorporacion en el nuevo reino italiano es ya una de esas eventualidades fijas, seguras, como que está en la lógica natural de los acontecimientos que vá á presenciar la Europa en un brevísimo periodo de años.

No solo evácua la Francia á Roma, sino que tambien parece que está muy próxima la evacuacion de Méjico por los soldados franceses. El presidente Juarez, el hombre de la legalidad, ha tenido la constancia de permanecer en el pais, al frente de su gobierno republicano, todo el tiempo que ha durado el periodo constitucional de su presidencia; de lo cual hizo el siempre un deber sagrado y un punto de honor cívico. Mas una vez terminado ese periodo presidencial, el gran patriota mejicano, el honradísimo magistrado republicano, dícese que ha salido por fin de su pais, no queriendo continuar como un simple rebelde contra el Imperio, como una bandera de guerra civil; y se ha retirado, ó se iba á retirar, á los Estados-Unidos, con lo cual se establecerá el estado normal en Méjico; y el gobierno francés crée llegado el caso de dejar á Maximiliano entregado á sus propias fuerzas y recursos, y á la libre voluntad de sus súbditos.

Las cartas que nosotros recibimos, por este último correo, de aquel llamado Imperio, no le presentan, sin embargo, en situacion muy normal y ventajosa, para la causa del órden; siendo muy numerosas y fuertes las bandas de insurgentes que aun protestan, con las armas en la mano, contra la bastarda autoridad del intruso tudesco. Este, el llamado Emperador, ha espedido un bando sanguinario y atroz, en el cual amenaza con la última pena á todo el que sea capturado con las armas en la mano, sea cualquiera la máscara con que se encubra y la bandera que sirva, con tal que obre contra el Imperio. Este bando draconiano del príncipe aventurero que ha ido á Méjico buenamente para coronarse monarca de sainete, y sobre todo, para sacar allí dinero con que pagar las numerosas deudas que tenia en Europa, ha causado aquí, en Francia, una impresion de disgusto y de escándalo. En Méjico, pais despoblado, lleno de malezas y desiertos, abundan necesariamente las facciones políticas, que no por eso son todas bandas de malhechores; facciones que han mantenido y desgraciadamente mantienen y mantendrán á aquel pais en perpétuo estado de guerra civil. En lo sucesivo la habrá como la ha habido siempre, y hoy mas que nunca, porque el pueblo mejicano verá en el poder á un intruso, rodeado de estranjeros que van allí á ayudarle en su *gloriosa empresa* de oprimir al pais para esquilmarle. ¿Es que, en tal situacion, y en las circunstancias, el principe Maximiliano se cree por ventura autorizado para *pasar por las armas*, como él dice, á todo el que proteste armado contra tal estado de cosas? O ese bando será una letra muerta, ó va el á inundar de sangre á Méjico? Pero, ¿olvida acaso Maximiliano la suerte que cupo á Iturbide? Pues andese con cuidado, si no quiere que, al lado de la sangre mejicana que él está derramando, corra tal vez algun dia sangre tudesca, aunque ella sea imperial, como lo fué tambien la de Iturbide! No es un deseo lo que aquí espresamos; es mas bien un temor; pero permitasenos temer tambien que, juntamente con la sangre de malhechores mejicanos, vaya á derramarse hoy en aquel suelo sin ventura para sus hijos, sangre inocente y pura, de los mas puros y mas leales patriotas mejicanos!

Los *fenians* tienen minada la autoridad inglesa en toda la Irlanda, y el gabinete de Lóndres aumenta la infame opresion del hambre contra los infelices Irlandeses. Es verdad que esta cruel, sorda é hipócrita violencia no hará mas que acelerar el momento de un fuerte estallido contra los que han hecho de la Irlanda la verdadera Polonia de la Gran Bretaña.

El Senado de Francfort se mantiene firme contra las amenazas de las dos grandes potencias germánicas, y haciéndose merecedor de los aplausos de la Europa civilizada.

El congreso de los estudiantes celebrado en Lieja ha sido una calaverada de muchachos inespertos, que han querido meter ruido y que la prensa se ocupe de ellos, y de sus discursos, en los cuales han tronado mucho contra el imperio francés, tan superior, á pesar de sus faltas á todo cuanto ellos suscitan.

A.

EXTERIOR

Correspondencia del Paraná.

Tenemos un transporte frente á este puerto, barado, que tiene á su bordo fuerzas brasileras que conduce al teatro de la guerra y se me dice que los cuatro vapores que acompañaban al encorazado *Tamandaré* se encuentran barados frente á la Paz y tres mas que se hallan en el camino de la Paz hasta este puerto.

Nada tiene de estraño el que así haya sucedido, pues se me asegura que pocas veces el rio ha estado tan bajo; pero felizmente se aproxima la creciente periódica que hay todos los años á consecuencia del derretimiento de los hielos de las sierras y entonces los vapores de gran calado podrán surcar el rio con facilidad.

Se dice con mucha seguridad, que Beron está reuniendo otra vez su gente con intencion de atacar la Paz y que la poblacion estaba sumamente alarmada y se tomaban las medidas necesarias para resistir.

Marcha.

El 15 ó el 16 de corriente sigue viaje para Corrientes el Sr. Vizconde de Tamandaré á hacerse cargo del mando en gefe de la Escuadra.

El Sr. Barroso baja para hacerse cargo de la Secretaría general de Marina del imperio.

Una industria original en Buenos Aires.

Falleció hace poco tiempo en dicha capital el súbdito italiano N. Astengo, que vivia en el barrio de las Monjas Catalinas.

Por ocasion de tomarse inventario de los muebles que dejaba, se le encontraron siete baules completamente llenos de cartas abiertas y dirigidas á diferentes personas.

Esas cartas estaban puestas en el órden que vienen las resmas de papel, pliego sobre pliego, y aprensadas, que dificilmente se podia despegar una de la otra sin hacerse pedazos.

Esta inmensa cantidad de cartas llamó la atencion de la autoridad y trató de indagar por qué razon se hallaban allí reunidas.

He aquí el resultado de las indagaciones:

Astengo acudia al Correo siempre que se anunciaba la quema de cartas que debia efectuarse por no aparecer las personas á quienes eran dirigidas, y las compraba por un precio convencional.

En seguida con una paciencia que solo pudo darle la necesidad de salvar los pesos comprometidos en la especulacion, y despues el hábito unido al buen resultado que sacaba, las separaba por nacionalidades, sirviéndose para ello de los apellidos.

Una vez hecha esa separacion, tomaba, por ejemplo, las que eran para italianos, y recorria todos los puntos en que estos acostumbraban á reünirse, no escapandosele una pulperia en la ciudad ni un buque fondeado en la Boca ó en el Tigre.

Indagando de ese modo, casi siempre, descubria el paradero de los individuos que buscaba, y se las entregaba, cobrando dos ó tres pesos de comision por el trabajo que se habia tomado.

Como esas personas generalmente no sabian escribir, él se comisionaba para responder á esas cartas y percibia de ello una pequeña utilidad.

En las cartas que contestaba, ponia siempre la cláusula, de que en adelante se dirijiesen á él para entregar las cartas á la persona interesada.

Tenia un libro cuidadosamente llevado donde inscribia el nombre y domicilio de los marchantes, y asi cada vez que llegaba el Paquete, iba al Correo y sacaba las cartas que venian para ellos, pagando los portes y cobrando despues la comision.

Ese hombre vino á ser en pocos años el verdadero agente de Correo para la clase proletaria estrangera que habita en ese pais.

Todas esas cartas que se encontraron, encerradas cuidadosamente, eran las que él habia sido encargado de responder, y que guardaba como pruebas, si algun dia se le acusaba de violar la correspondencia.

N. Astengo ha muerto repentinamente y su muerte ha sido muy sentida por sus clientes, quienes veian en él al intermediario y bienhechor que les traia noticias de sus familias, separadas de ellos por millares de leguas, y de quien no saben muchas veces durante muchos años, por que no sabiendo leer ni escribir solo la casualidad puede hacerles encontrar una carta en el Correo.

Correspondencia de la escuadra brasilera.

Frente á la barranca de Cuevas, á bordo de la *Ibahy*, Diciembre 4 de 1865.

Mi amigo:

El dia 28 del pasado se pasaron á nuestras fuerzas dos paraguayos á quienes acompañaba una correntina; pasaron el rio agarrados á un palo. Esta operacion tan arriesgada de por sí, aun lo fué mas por haber sido su fuga sentida por los paraguayos.

Uno de ellos, D. Gregorio Xaporro, con quien tuve oportunidad de conversar, me dió los siguientes datos que creo serán de interés relativo.

Los paraguayos se hallaban á la salida de este señor frente al Paso de la Patria, en número de veinte mil hombres, comandados por Resquin, y con la intencion la mayor parte de pasarse á nuestras filas, no solo porque sufren las mayores privaciones, sino porque están faltos de todos los recursos médicos, y la disenteria se ha declarado con carácter epidémico, muriendo diariamente de 60 á 80 y en Humaitá de 100 á 140 (!!)

Ese ejército tiene ciento sesenta cañones volantes.

Lopez está viviendo en Humaitá, pero el dia 27 á la tarde presentose frente á su ejército, pasó revista y ordenó que se preparasen todos, inclusive las familias, para dirigirse al punto denominado S. Solano, á acampar allí.

Hicieron correr entre las filas de su ejército, que los prisioneros de la Uruguayana, Yatay y Riachuelo, habian sido vendidos como esclavos, y los mas robustos obligados á servir en el ejército.

Que los brasileros habian mandado un gran vapor encorazado, con pliegos, proponiendo la paz al mariscal Lopez, pero que él habia contestado, rechazando las proposiciones y que el «Piraí ebé» fuera á llevar esa contestacion (!!)

Que la escuadra brasilera se componia de 18 vapores en Corrientes y uno encorazado en las Tres Bocas.

Que la guarnicion de los vapores brasileros cuando el combate del Riachuelo, era muy numerosa.

Los soldados paraguayos despues de los ejercicios diarios, son encerrados en una especie de corral, sin que se les permita salir, de miedo de las deserciones.

En Itapirú hay un fortin, con una guarnicion de cien hombres, la que es reforzada de noche por otros cien mas.

Esta fuerza es comandada por el célebre capitan Lopez, y tiene órden de incorporarse al ejército tan pronto como vean fuerzas nuestras.

De noche las canoas están próximas al paso, y de dia, en la punta del Banco del Sauce, punto desde donde pueden ver los movimientos de la escuadra, y tienen establecidos vigias que comunican lo que observan á la fuerza de Itapirú.

Hay fortificaciones desde Curupaití hasta Humaitá.

Un hermano del capitan Jimenez, soldado de Estigarribia, pasóse otra vez á las fuerzas de Lopez, á quien fué inmediatamente presentado, y este lo mandó encerrar, prohibiendo toda comunicacion con él.

Robles aun se conserva preso y con grillos en Humaitá, así como el Juez de Paz del Empedrado, Don Sebastian Durand.

—El dia 2 de Noviembre, llegó á Corrientes, la cañonera inglesa *Spider*. En la noche de este dia, hubo una funcion teatral á bordo de la cañonera brasilera *Beberibe*. Cantose el himno y en seguida el gefe Barroso dió los vivas de estilo, á S. M. el Emperador, á la nacion brasilera, á la República Arjentina, á la República Oriental y la triple alianza.

El drama que se representó fué el que lleva por título «Combate del Riachuelo» original de nuestro compañero y amigo el Dr. Cayetano da Costa: el espectáculo estuvo regular y asistieron á él ademas de algunos oficiales de todos los buques, nuestros simpáticos amigos, los oficiales argentinos.

Nuestra cañonera, *La Yeahy*, bajó para ayudar á zafar á los vapores, *Imperador*, *Imperatriz* y *Apa*.

Hoy no puedo escribirle mas largo, porque el calor es insoportable.

Me olvidaba decirle que los prisioneros brasileros, los tienen los paraguayos encerrados en la Villa del Pilar.

Carta del Sr. Sarmiento.

He aquí la carta que el Sr. Sarmiento ha dirijido al redactor de la *Patria* de Valparaiso.

Sr. Redactor de la *Patria*.

Nueva York, 1º de Octubre de 1865.

Muy Sr. mio:

Pocos dias despues de recibida ésta, tocará en Valparaiso á refrescar sus víveres un vapor con destino á California, conduciendo setecientas mugeres.

Para propiciarles la buena voluntad del pueblo, bueno es que se sepa que son *setecientas maestras de escuela* que Boston, la sábia ciudad, envia al territorio de Washington á preparar los caminos al advenimiento de una nueva República, cuando el territorio convertido en Estado sea admitido en la Union.

Honor y hospitalidad á su paso á LAS SANTAS MUGERES. El gobernador Andrew hizo notar, en su mensaje anual á la Legislatura, que habia en el Estado de Massachusets esceso de mugeres, aconsejando facilitarles medios de trasladarse á los territorios, á remediar un esceso contrario, y dotarlos abundantemente de maestras.

Gracias al sistema de *educacion comun*, las mujeres de Boston son maestras todas sin escepcion, y los habitantes de Nueva Inglaterra, los que á todos los estremos de la Union llevan la doctrina y la práctica de la libertad fecunda.

¡Cuánto contrista la idea de que aquella Theoria que envia la Atenas del Norte á fecundar Estados libres, recorra las costas de un continente entero, doble el Cabo, repase la línea, y vuelva á tocar los climas y latitudes de donde partió, sin encontrar un pais, una nacion, que deseara siquiera distraerla en beneficio propio, y acortarle su larga travesia! Setecientas maestras norte-americanas en la República Arjentina ó en Chile, repararian en diez años el estrago de tres siglos, formando del colono que todavia subsiste en el pueblo, el ciudadano de la República moderna; pero la colonia vive aun en el propósito de su fundador Felipe II, un gobernante, una raza, una creencia; y de esta triple cadena no se desatarán sus ejecutores testamentarios. Preparo una memoria dirijida al gobierno arjentino sobre lo que en solo tres meses he visto en accion para dilatar la esfera de la educacion del pueblo,—obra que encontré siempre fácil y hacedera entre nosotros, si á ello concurriese la voluntad de las clases cultas.

Mucho grano de tanto sembrado ha caido en terreno pedregoso en aquella parte de América; pero es preciso volver á la carga, insistir y mostrar el camino—llano y traqueado en demasia. Los jóvenes como vds y tantos otros bien intencionados, pueden conducir los grupos de rezagados estraviados. El tiempo urje y la América del Sur no tiene salida al porvenir sino es por esta via. La educacion en masa del pueblo, emprendida con coraje y de un golpe, en todos los estremos jeográficos y sociales. Trescientos mil pesos invierte Chile en la educacion de cincuenta mil niños, quedándole cuatrocientos cincuenta mil, á quienes no alcanza su manto protector. Algo es sin duda. Cuando llegué á Chile en 1841, el presupuesto destinaba veinte y ocho mil pesos para toda educacion, incluso, creo, el Instituto, con millon y cien mil habitantes el Estado! Massachusets con la misma poblacion, gasta *tres millones anuales* en educacion, sin ser nacion como Chile.

Hé ahí una *plataforma* sencilla y comprensiva para la formacion de un nuevo partido en Chile, donde están gastados todos los antiguos por inconducentes. *Tres millones* de presupuesto de educacion para millon y medio de habitantes!

Mientras ese dia feliz llega, saludo cordialmente á las maestras de Boston, que tocarán en las playas de Chile. El dia que aquello suceda, otra Theoria barará blandamente en sus risueñas playas, ofreciendo inocente, adecuado y eficaz instrumento para la ejecucion de la idea.

Setecientas maestras concurrieron tambien de todos los Estados al trigésimo séptimo Instituto Americano de Instruccion, tenido en la clásica y sombreada ciudad de New Haven, á que fuí enviado como el único maestro de Sur América presente. En los diarios, en los carteles, en el programa, por todas partes, se leia este sencillo anuncio: «Los ferro-carriles y vapores; los hoteles y posadas darán á los maestros concurrentes al Instituto, pasage y alojamiento á mitad del precio ordinario. Las maestras serán recibidas en el seno de las familias.»

Y setecientos hogares de New Haven abrieron sus puertas y avivaron su alegre fuego para hospedar aquellas viageras en mision de atesorar conocimientos.

Así ayuda el pueblo á estos movimientos, de donde ha salido la asombrosa República, que de tal manera empieza á pesar en los destinos del mundo, que los continentes se ajitan como si los mares estuvieran por cambiar de lecho. ¿Qué es en resúmen esta República? Un sistema de educacion universal, establecido hace solo treinta años, y que ya empieza á dar fruto.

Me suscribo de Vd. afectísimo servidor.

D. F. Sarmiento.

La fragata «Resolucion.»

Del diario francés *Le Courrier de la Plata*, de fecha 13, traducimos esta version sobre la toma de la fragata española *Resolucion*, de 42 cañones:

«Se ha puesto en cuarentena la noticia de la toma de esa fragata española por los chilenos. Nosotros nos hacemos un deber en imponer á los lectores del *Courrier*, de una carta datada en Mendoza el 30 del pasado y dirigida por una persona distinguida á un amigo suyo de aquí que ha tenido la bondad de confiarnosla:

«Amigo mio:

«Aunque te he escrito por este correo, repetiré mi correspondencia porque deseo que sepas la importante noticia que en este momento nos llega de Chile.

«Una reunion de chilenos, en su mayor parte trabajadores y lanchoneros, dirigiéronse al Intendente de Valparaiso solicitando permiso para abordar alguna fragata española y combatir á su manera.

«Parece que el gobierno no accedió á su demanda, pero que habiendo ellos hecho sus primeros preparativos y planes no hicieron caso de la negativa oficial; se armaron y con un número considerable de botes, balleneras y otras embarcaciones pequeñas, se dirigieron en número de 600 hombres hacia la *Resolucion*.

«Los españoles se aprestaron al combate, esperando que los asaltantes estuviesen al alcance de sus fuegos.

«Quisiera ser poeta para referirte los rasgos de heroismo de aquel momento.

«Los chilenos se aproximaron y entonces los españoles empezaron á lanzar balas, bombas y metralla.

«Los chilenos caian al agua como el granizo en el invierno mas rigoroso (testual), pero avanzaban despreciando el peligro y sin contar las pérdidas. En fin, envolvieron la fragata, se introdujeron por todas las aberturas, batiéronse cuerpo á cuerpo y concluyeron por pasar á cuchillo toda la guarnicion, llevándose despues la *Resolucion* á Valparaiso.

«El número de chilenos muertos es por lo menos de 400, pero suya fué la victoria!

Adolfo Pl....l.»

Esta carta quedaba en la oficina del *Courrier* á disposicion de los que quisiesen verla.

El cólera.

Segun noticias de Southampton, hace dias que no se ha presentado allí ningun caso de cólera.

—Dicen de Paris que el cólera ha hecho conocer la necesidad de una investigacion sanitaria en toda la Francia, y de la creacion de comités de salubridad permanente en todas las poblaciones manufactureras. Las funciones de estos comités consisten esencialmente, no en prevenir, pues que la ciencia no ha avanzado aun á tanto, pero al menos en atenuar los estragos de las epidemias, y se ocupan sobre todo de las fiebres tifoideas, que son en cierto modo permanentes en algunos puntos de Francia.

—Desde las 8 de la mañana del dia 7 á igual hora de ayer, solo han ocurrido en Madrid dos invasiones del cólera y cinco de cólicos sospechosos, en esta forma. Primer distrito, un sospechoso: segundo, nada, tercero, un colérico y un sospechoso, cuarto, uno de los primeros y otro sospechoso, y quinto dos sospechosos.

En el mismo periódo han entrado en el hospital General una mujer y un hombre, han fallecido tres, han salido curados seis y quedan 38 enfermos.

En el hospital de la carretera de Francia solo ha entrado una persona.

En los demás establecimientos públicos y de beneficencia no ha ocurrido novedad.

En las casas de socorro de esta capital solo ha habido que verificar una salida en el curso del dia de ayer para auxiliar un colérico.

En los pueblos de la provincia no se ha presentado ningun nuevo caso.

—En Sevilla, segun los partes recibidos que alcanzan hasta las doce de la mañana de ayer, no han ocurrido desde anteayer mas que 8 defunciones y 13 invadidos, quedando una existencia de 289 enfermos.

El número de defunciones ocurridas en todas las provincias en las últimas 24 horas, solo asciende á 62.

El cólera decrece rápidamente: en la provicia de Badajoz, una de las pocas atacadas en la actualidad, solo exiten dos enfermos; en Monasterio no ha habido invaciones desde el 30 del mes anterior, y en Trujillanos ha sido curado el único enfermo que quedaba.

En Tarragona no existian mas que dos enfermos y uno en el presidio; y en Tortosa, de los tres existentes habia sido curado uno, y continuaba asistiéndose á los dos restantes.

En Igualada (Barcelona) habian muerto dos personas del cólera en las últimas veinticuatro horas.

En la de Teruel, en Albacete, donde existian 7 atacados, habia sido curado uno. y en Calanda fallecieron dos de los 27 enfermos existentes.

—La *Correspondencia de España* del 9 de Noviembre dice lo que sigue:

Despues de las consoladoras noticias que hemos participado á nuestros lectores en la edicion de ayer, respecto á la epidemia reinante, solo diremos hoy que el mal sigue decreciendo.

Durante las veinticuatro horas que han terminado á las ocho de la mañana de ayer, solo han ocurrido en Madrid y asistido por la beneficencia domiciliaria ocho casos de cólera y cinco sospechosos; que distribuidos entre los cinco distritos municipales en que se halla dividida la capital corresponden: al primer distrito tres coléricos y dos sospechosos; al segundo dos coléricos; al tercero dos y dos respectivamente; al cuarto un colérico y un sospechoso y al quinto nada.

Los médicos de estas mismas casas de socorro, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, no han tenido que salir para asistir á ninguna persona invadida del mal.

Se ha recordado á los gobernadores de las provincias donde se ha presentado el cólera, la real órden sobre envio de datos estadísticos con objeto de formar la estadística general de la epidemia.

Cuarentenas.

La *Correspondencia de España* del 9 de Noviembre, registra el suelto siguiente:

«El encargado de Negocios de Francia en esta córte, ha dirigido al ministerio de Estado una comunicacion en queja de los perjuicios que dice se irrogan á los buques de su nacion con el trato sanitario á que se les sujeta en nuestros puertos, y pidiendo en nombre de su gobierno que se modifique, si es posible, el rigor de nuestra legislacion en lo relativo á cuarentenas.

Consultado el consejo de Sanidad del reino con este motivo, la seccion correspondiente ha emitido su dictámen manifestando que bajo ningun concepto acceda el gobierno á la pretension actual del Encargado de Negocios de Francia, ni á otra cualquiera que se presente con tendencia á rebajar las cuarentenas establecidas para resguardo de la salud pública en nuestra Península, escepto cuando las procedencias no sean de los paises inmediatos ó notoriamente comprometidos por el cólera-morbo asiático, en cuyo caso no deberá aplicárseles otra forma que la prescrita en el art. 36 de la ley vigente de Sanidad, por la cual sufrirán una observacion de tres dias. Y habiéndose conformado S. M. la reina con el indicado dictámen, ha dispuesto que se publique el acuerdo en el periódico oficial con objeto de que llegue á conocimiento de nuestras autoridades sanitarias, y constituya jurisprudencia para resolver los casos análogos que ocurran.

—En Marsella no serán admitidos á libre práctica los buques procedentes de puertos donde haya estado el cólera, hasta que los cónsules respectivos hayan dado aviso de ser pasados diez dias sin que haya ocurrido defuncion colérica en el punto de donde el buque proceda.

M. Alfred Blanche.

Casi todo el mundo sabe que M'Alfred Blanche es Gran Maestre adjunto del Gran Oriente de Francia, es decir, una notabilidad en la Francmasonería. Los que no lo sabian, lo sabrán ahora.

Pues bien, por decreto imperial con fecha 4 de noviembre, Mr. Alfred Blanche consejero de Estado, acaba de ser nombrado Secretario General de la prefectura del Sena, en sustitucion del Sr. Ségaud, fallecido pocos dias antes.

Hé aquí la policia en manos de los Masones ¡qué escándalo!

Este nombramiento podria servir de contestacion á la última alocucion del Papa, escomulgando á la sociedad Masónica, como *impía y criminal*, á la vez que *peligrosa para la seguridad de los reinos*, desde que la advertencia del Papa solo consiguió resultados tan contrarios á sus lamentaciones.

Noticias sueltas.

Aseguran en Paris que M. Emile de Girardin abandona decididamente la prensa militante, limitándose en lo sucesivo á enviar algunos artículos á *La Presse* sobre ciertas cuestiones sociales, pero renunciando á la redaccion cuotidiana.

—Dicen de Florencia que el embajador de Francia ha dirigido al general La-Mármora comunicaciones confidenciales y reservadas sobre la cuestion de Roma. Pretendese que en el gabinete de las Tullerías habrá trasmitido instrucciones á M. de Malaret á fin de que obtenga del Gobierno de Víctor Manuel que se trate en el nuevo Parlamento italiano de la famosa votacion referente á Roma capital, no pudiendo ausentarse las dos últimas brigadas del ejército francés de ocupacion en Roma, hasta que el gobierno de Francia haya recibido esta nueva garantía de la completa ejecucion del convenio de 15 de Setiembre.

—Toma validez el rumor de que Austria está á punto de vender á Prusia todos sus derechos sobre Holstein, y que M. de Rotschild de Francfort está encargado de efectuar el pago. De este modo Prusia seria dueña de los tres Ducados, y el convenio de Gastein habria sido una comedia.

—Se anuncia que la Santa Sede acaba de decidir que la duracion del servicio de los voluntarios pontificios, que hasta ahora era solo de dos años, sea en adelante de cinco. Esto indica su convencimiento de que las tropas francesas abandonarán en breve el patrimonio de San Pedro.

—Los gobiernos de Sajonia y Baviera han sometido á la Dieta germánica una proposicion invitando á las dos grandes potencias alemanas, primero, á convocar lo mas pronto posible por medio de libres elecciones la representacion del Holstein para que concurran á la solucion definitiva de la cuestion, todavia pendiente de los ducados del Elba, y segundo, á procurar que entre el Schleswig en la confederacion. La Dieta ha determinando que se resuelva dentro de 15 dias.

El gobierno ruso no ha obtenido todavia la autorizacion necesaria del de Pekin para construir la linea telegráfica que debe unir San Petersburgo con esa capital. El partido retrógrado chino se opone enérgicamente á esta autorizacion, pero se cree que el principe Kong que ha recuperado su influencia con el emperador, concluya por vencer esta resistencia.

—Las últimas noticias de Bombay dicen que los rusos han batido las tropas del emir de Bockhara cerca de Jashakunn.

—El célebre general confederado Roberto Lee ha prestado juramento de adhesion al gobierno de Washington.

—Las Cámaras belgas deben reunirse el 14 de setiembre. No habrá sesion régia de apertura, porque el estado de salud del rey Leopoldo no le permite soportar las fatigas de esta ceremonia.

—Parece que el Congreso de Estudiantes de Lieja ha ofrecido el mas lamentable espectáculo. En él solo se han discutido las tésis mas exageradas, conduciéndose como energúmenos. El socialismo y el ateismo han estado continuamente á la órden del dia.

—El dia 30 de setiembre se inauguró en Méjico una estátua al cura Moretos, uno de los gefes de la insurreccion contra España. El emperador Maximiliano pronunció con este motivo un discurso.

—El representante francés en el Japon ha conseguido del gobierno que quite las trabas puestas al comercio, de simiente de gusanos de seda, asimilando este artículo á los demás de libre importacion. Esta medida favorecerá mucho á las comarcas productoras de seda de Europa.

—Los *fenians* han discutido la reciente alocucion del Papa contra las sociedades secretas, conviniendo en que los anatemas de Pio IX solo se dirigen á la franc-masonería, y de ningun modo al fenianismo.

—Han llegado á los Estados Unidos agentes de la policia secreta inglesa, encargados de vigilar los trabajos de los *fenians*.

—El gobierno japones ha pagado ya á los representantes de las cuatro potencias que firmaron el tratado de Simonosaki, la suma de 500,000 duros, que es el primero de los seis plazos de la indemnizacion de guerra que debe satisfacer.

—El emperador Maximiliano de Méjico ha pedido á Paris los estatutos del teatro francés para organizar un gran teatro nacional en Méjico.

—El *Times* asegura que la reconstitucion del gabinete inglés no ha terminado: lord Russell ha reconocido la necesidad de confiar una ó dos carteras que hoy tienen individuos de la Cámara de los pares, á miembros de la de los comunes. Lord Sommerset, primer lord del almirantazgo, ha presentado su dimision.

—En Dinamarca se ha verificado el anunciado cambio ministerial. El conde Frysenborg ha sido el encargado de formar nuevo gabinete.

—Las negociaciones entre los gobiernos italiano y prusiano para ajustar un tratado de comercio, están suspendidas, por haber prometido, segun se dice, el señor de Bismark al Austria, cuando las conferencias en Gastein, no influir para que los Estados alemanes reconociesen el reino de Italia.

—En el mar de la China y en el recodo interior del rio Phou-hoh-grang, por el que se vá á Saigon, se ha fondeado un faro flotante, con el objeto de que indique el camino que deben seguir las embarcaciones que entren de noche en el rio. La luz es fija y blanca: se halla á 40 metros de altura sobre el nivel del mar, y en tiempo despejado se puede avistar á distancia de 10 millas.

—Se asegura que en su próximo viaje a Roma, los reyes de Portugal serán mediadores secretos entre el Rey Victor Manuel y el Papa para arreglar la cuestion romana.

—El *Times* se presenta como gran potencia con respecto á América. Inmediatamente despues de terminada la guerra civil, ha llamado á su corresponsal ordinario Mr. Mackay, que habia sostenido al Sud con persistencia y excitado violentas pasiones en el Norte, y le ha reemplazado con uno que tal vez se exajera en cierto sentido, tanto como aquel en otro. Pero por esto mismo el corresponsal del *Times* ha llegado á ser una *persona grata* en Washington, y hace á Mr. Seward visitas que este le devuelve en New York. Haciendo justicia al celo de este escritor, sus cartas son muy interesantes como reflejo de las ideas que prevalecen en Washington, y sobre todo, de aquellas á que se desea dar curso en Inglaterra.

—El gobierno español continúa ocupándose con bastante asiduidad de la cuestion de presupuestos, y todo hace creer que el déficit de los del año próximo ha de ser muy pequeño, con relacion á la cifra total, pues apenas llegará á un 10 por 100. Es de advertir, que, segun parece, para la formacion del presupuesto de ingresos se ha tomado como punto de partida el resultado real y exácto de la recaudacion del año último, que por cierto no fué muy favorable, y el máximum de las atenciones del Estado en el mismo año para los gastos. De modo, que indicando todas las probabilidades un aumento en los ingresos, el déficit calculado habrá de ser mucho menor necesariamente. De este modo, y con las continuas medidas que en sentido liberal viene tomando diariamente, contesta el gobierno á las injustas inculpaciones de que le hacen objeto las oposiciones.

—A *La Patrie* escriben de Cuba que las autoridades españolas se habian apoderado de un cargamento de negros y que redoblaban su actividad para impedir la trata. La misma carta dice que los grandes propietarios prefieren ya el trabajo libre al de los esclavos y que de 300 mil almas á que asciende la poblacion negra, el número de emancipados asciende á 260,000.

—*La Epoca* del 5 de Noviembre dice:

«Parece positivo que ha suspendido sus pagos la única casa de banca que en los últimos dias ha estado realmente amenazada y que tenia servicios pendientes con el Estado. Esta desgracia ha sido producida principalmente por la situacion de alguna de nuestras empresas de ferrocarriles y por el descenso de los fondos públicos desde la última licitacion. Esperamos y deseamos que ha de poder hacer frente á sus compromisos si es que nuestra crisis económica no se prolonga, como apetecemos vivamente.

—La candidatura que cuenta con mas probabilidades de triunfo en la provincia de la Coruña, en las próximas elecciones, se compone de los señores Saavedra, Meneses, Ulloa, Aguirre de Tejada, Rivero (D. José Vicente) Luis Romero Ortiz, marqués de Figueroa, Calderon (D. Pedro), Gasset y Artime, Barrio, Pangro y otro cuyo nombre no recordamos.

—Leemos en un periódico de Barcelona:

«Entre los comerciantes de esta plaza empezó á hablarse el sábado último de la fuga de dos conocidos individuos del comercio de Tarragona, noticia que por desgracia ha venido confirmada por el *Diario* de aquella ciudad. El alzamiento de la casa de comercio que estaba relacionada con otras de Valls y Reus, en cada una de cuyas poblaciones tenia montada una teneria ha llenado de consternacion á multitud de familias. Háblase de falsificacion de firmas, de un descubierto de mas de 100,000 duros, y de otros hechos que no nos creemos facultados á revelar por hallarse el asunto en poder de los tribunales.»

Rio Grande.

Por el *Jaguaribe* recibimos *O'Commercial* hasta el 11, completamente destituido de interés.

El 8 llegó el patacho prusiano *Catharina* procedente de Montevideo.

La prensa de Puerto Alegre pide que la autoridad tenga intervencion en la fabricacion de la yerba que se exporta para el Rio de la Plata, porque se sabe que algunos la entreveran con otras hojas que alteran su calidad.

El *Galgo* salió para Puerto Alegre á traer tropas.

GACETILLA

Cercos y veredas—Ha sido definitivamente aceptada la propuesta de D. Miguel Sierra para la construccion de veredas y la de D. José Fourcade para la de cercos.

La Junta, llevando á efecto sus disposiciones á despecho de la indiferencia de los propietarios, hace un beneficio á toda la poblacion y dá una leccion que en adelante la tendrán presente los que se han empeñado en recibirla.

Perfumerias ambulantes—No sabemos porque gozan del privilegio de apestar al vecindario, los inmundos carros que de dia llevan las aguas sucias y de noche otras materias mas adoriferas aun.

Esos carros deberian ser lavados todos los dias y estar mejor tapados de lo que están, para que no se escape el perfume ni se derrame su contenido con el movimiento. En el estado asqueroso en que se hallan repugna el mirarlos, y esparcen á gran distancia un olorcillo que talvez será muy delicado é higiénico para los que á él están acostumbrados.

La policia ó quien deba hacerlo se haria acreedor á una manifestacion nasal de simpatias, si lograse asear aquellas máquinas.

Nuevo negocio—Resulta de una noticia que hoy reproducimos, que el Correo de Buenos Aires aumenta sus rentas vendiendo las cartas rezagadas destinadas á ser consumidas por el fuego.

No sabemos si ese negocio es legítimo y conciliable con la inviolabilidad de la correspondencia, pero si lo juzgamos sumamente divertido para el comprador, quien por su dinero queda autorizado para enterarse de los secretos de millares de personas.

Aunque ese nuevo negocio sea admitido y productivo, nosotros deseamos que nuestro Correo no progrese en ese sentido, á menos que halle un especulador que posea certificado de honradez dado por el padre Casamayor y que sea capaz de guardar para sí los secretos que le revelen las cartas.

La «Resolucion»—Aunque no está completamente resuelto el asunto del abordaje y captura de la fragata *Resolucion*, la carta del *Courrier de la Plata* inserta en otro lugar, viene cuando menos á hacer sospechar que algo parecido ha pasado.

Esta nueva version dada por un diario serio é imparcial, no deja la menor duda de q' en efecto han llegado cartas de Mendoza con la noticia que *La España* atribuia á invencion del *Ferro-Carril* del Rosario. En el caso de haber ocurrido el hecho, nos parece menos probable la version del *Courrier*; porque no comprendemos como la espedicion pudo salir de Valparaiso y llegar á Talcahuano, donde estaba la *Resolucion*, y regresar en seguida á aquel puerto con su presa, estando en él la *Villa de Madrid*, otro vapor español y uno ó dos buques de vela armados últimamente.

Dentro de 10 ó 15 dias saldrémos de la duda por medio del correo de Chile cuyas fechas alcanzarán al 1°. del corriente.

Hola!—El cólega europeo dice que algunos lecheros pagan mensualmente al revisador para que no cumpla con ellos sus deberes.

Ningun motivo tenemos para creer ni para desmentir esa denuncia que sin duda no escapará al celo del Sr. Gefe Político, y seriamos injustos sinó confiáramos en que averiguará lo que hay de cierto, para destituir al empleado ó rechazar la acusacion que se le dirige.

La revancha—Un empleado de este establecimiento ha recibido ayer la siguiente *invitacion*:

«*Batallon 1.° de GG. NN.*—El guardia nacional.... se presentará mañana en el cuartel á las 7 de la mañana, uniformado y armado, pronto para el servicio.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—*Casimiro Ravia*.»

Eso se llama tomar la revancha. *El Siglo* hizo algunas observaciones, y la Mayoria queriendo poner á cubierto su responsabilidad y no aflojar en su propósito de no publicar la lista de personeros y de contribuyentes, apela al medio mas cómodo, obligando á *seiscientos* ciudadanos á presentarse en el cuartel para presenciar su reemplazo en la guardia por el correspondiente peso.

La ocurrencia será muy feliz, pero los ciudadanos podrian quizá contrarestarla dirigiendo una solicitud al Gobierno, haciéndole presente los perjuicios que les causa sin razon y sin necesidad.

Entretanto pedimos un voto de simpatias para la Mayoria del 1°., que si así continúa ha de adquirir una popularidad inmensa.

Cuña del mismo palo—En otro suelto haciamos justicia al celo del Sr. Aguiar, y en efecto no nos habiamos equivocado. Los revisadores de la leche acusados por *La Europa* han sido suspendidos de sus funciones hasta que levanten el cargo que se les hace, y al efecto ván á llevar su queja al Tribunal de Imprenta.

Encabezamos este suelto con el refran de «la cuña para ser buena ha de ser del mismo palo,» porque precisamente son europeos los revisadores cuya honradez ha sido puesta en duda por *La Europa*.

Agradecimiento—El cura de la Matriz D. Ignacio Yeregui, pasó ayer una nota á la policia agradeciéndole el servicio prestado en esa iglesia durante la novena de Animas y el mes de Maria, y haciendo una especial recomendacion en ella del Comisario de la 4.ª Seccion D. Leonardo Mayobre.

Famosa cantatriz—Se presentó en Milan una prima doñña con el pseudónimo de la *Perla del Mississippi* pretendiendo escritura para el gran teatro. El empresario, lleno de conciencia y algo *escamati* de tan lejana celebridad, la dirigió al gran maestro para que diese su parecer.

Cantó en casa de Rossini....

—Y....¿qué pretende usted, señora?

—Deseo me diga usted si le parece que puedo servir para el teatro de la Scala, dicho sea con modestia.

El gran maestro, despues de medirla con la vista, con cierta gravedad y solemnidad, le dijo:

—*Signora, per il teatro de la Scala, non mi pare, ma per la Scala del teatro.... forse.*

Lágrimas anjélicas—Un nuevo atavio de sumo gusto y muy del agrado de las damas constituyen los denominados *Collares de gotas de agua*, que producen un efecto estraordinariamente original. Compónense los tales collares de perlas admirablemente brillantes y trasparentes de cristal de roca, que en elevado tono poético tienen el nombre de *Lágrimas de ángel*.

No habiéndose visto el efecto de este adorno, apenas es posible formarse una idea del que producen con las luces refulgentes de las arañas, tanto, que por de pronto se les da preferencia sobre los diamantes y perlas legítimas. Para jóvenes vienen á ser estos collares un adorno lindísimo para presentarse en saraos y bailes, y seguramente se pondria las botas el primero que los introdujese en esta ciudad, donde hay solo uno traido espresamente de Europa para una graciosa morenilla.

No escarmientan—Hace dias que la policia multa á los lecheros por su aficion al bautismo, pero estos lejos de correjirse incurren á cada paso en la misma falta. Talvez calculan de este modo: pagamos 3$20 centésimos cada vez que nos pillan, pero si logramos escapar durante dos ó tres dias, el agua que empleamos importa siempre algo mas que la multa.

Si hubiéramos acertado, creemos que el mejor remedio seria aplicar 25 pesos á los reincidentes á fin de que tuviesen menos probabilidades de resarcir las pérdidas con la utilidad del fraude.

Verídico—Vamos á improvisar tres versos con asunto y consonante forzado, dijo un dia un jóven á otro.

—Vamos allá; dá tú el asunto, que yó daré los consonantes.

—Muy bien, asunto, la mujer.

—Me agrada; consonantes....*endo, ando.*

Pasado un minuto, uno de los jóvenes se puso á recitar, y dijo:

La muger nace gimiendo,
la vida pasa llorando,
y por fin muere sufriendo.

—Pues allá vá el mio, dijo el otro jóven.

La muger nace fingiendo,
la vida pasa engañando,
y por fin muere mintiendo.

¡Qué t, a, l, tál!

¿Cuál improvisacion escogen ustedes, señoras y señoritas del miriñaque?

Quid pro quo—¡Socorro! socorro! gritaba hace dos noches un jóven parado en mitad de una de las calles mas concurridas de esta capital.

Nos acercamos para averiguar la causa de los lastimeros gritos.

—¿Que le pasa á V.? le preguntamos.

—¿A mi? nada, contestó con naturalidad.

—¿Pues por qué pide V. socorro?

—¡Yo pedir socorro! no tal.

—¿Seremos sordos? le interrumpimos algo amostazados.

—Es que llamaba á una hermanita mia, respondió entonces el de los gritos.

Francamente, nos quedamos chasqueados y sin saber qué contestar.

Hé aqui los inconvenientes de llamarse Socorro.

Muy útil á los estancieros—Recomendamos á todas las personas que se ocupan de la cria de ovejas el muy interesante folleto publicado por el Sr. Augusto Kahl, sobre este ramo, pues no dudamos que les ha de servir mucho para el mejoramiento de las majadas y el modo mas fácil y económico de proceder á la cria de esos animales. Se vende en la libreria Maricot, calle del 25 de Mayo.

Pasajeros—Por el vapor ingles *Rio de la Plata* del Uruguay y Buenos Aires:

Del Salto—M. Ibertucla, F. Urrich, M. Alonso, L. Queirolo, F. Velis y Sra.

De la Concordia—M. B. Iglesias Sra. y una niña.

De Paysandú—L. Lautel, E. Duran, R. Correa, R. Hughes y 1 hijo, C. Moratorio, J. A. da Silva, L. Laviña, Mayor Chani, Mayor Solan y 1 asistente, E. Sardo, L. Perichon y 1 sirviente, N. Sunia, C. Irenguné, A. Corleda.

De la Concepcion del Uruguay—M. M. de Olave una Sra. y 1 sirviente, N. Mañé, M. Agesta, Francisco Persoin, J. Asendi.

De Fray-Bentos—C. Wendestald, M. Namora, J. Letamendi, D. E. Bunlion, B. Garategui, D. Espel y 2 mas, J. Marzenal y Sra., L. Alejandro, P. Laalde.

De Mercedes—Coronel Máximo Perez y otro, Manuel Reina, B. Viera Mariano Acosta, F. Carbajal, C. Trapani, E. Ramos, Miguel Muelas, Francisco Garcia, Pedro Rigos, D. Martinez, Gumesindo N., F. Gomez.

De Nueva Palmira—Macknian, Arrie y otro José Panau.

De Buenos Aires—I. Ellauri y otro, Mariano Ciarte, Elvira Unzoga, B. Macknon, Juan M. Pesendo, Pedro Vriali, L. Mayobre. S. Rigost, M. Lamorvonnaix, Berné y 1 hijo, M. Duley, G. Burdillú, Capitan Hupper, Olazabal Sra. y 1 niño, Victor Gomeza, Francisco Solese, D. Deluqui, D. Oliveira, Francisco Diez, P. Fernandez y 1 niño, José Peisello, Enrique Craviotto, Juan L. Llalmi, Juan B. Coné, Estevan Pin, G. Wilson, Juan Echeverri, José Barros y otro, A. Peralta y otro, D. Gonzalez, F. Gruyon, Francisco Loys y otro, J. Coll y otro.

Misterios—En la casa que habitó una partera que hace poco tiempo se ausentó del pais, al demolerla se halló el cadáver de una criatura de tres meses. La policia ha confiado á personas competentes el encargo de informar, con el fin de saber si pesa alguna responsabilidad sobre los habitantes de aquella casa ó si el hecho ha sido posterior.

—**Mensagerias Orientales**

Pasageros llegados ayer:

De San José—Benjamin Latorre, Gumesindo Mansilla, Genoveva Cun, Bonifacio Maciel, Oreste Papini, Gregorio Avete, Antonio Trujillo, Nicolas Gaudara, Bernardo Cayorda.

Encomienda—Un fardo á Pedro Echeverry.

Mortalidad—Diciembre 4—Carlos Solari, oriental, 29 dias; Dominga San Martin francesa, 60 años, viuda; Joaquin Olivencia, oriental, 20 años, soltero; un párvulo; Juan Sabarate, oriental, 7 meses; Tomasa Larrosa, oriental, 36 años, casada; Juan C. Pereira, brasilero, 20 años, soltero; Miguel Barbosa da Silva, brasilero, 30 años, soltero; Petrona Aquilan, africana, 40 años, casada; Simon Costa, español, 56 años, soltero; Rafaela Vaciano, oriental, 14 meses.

Bufos Parisienses—Podemos anunciar á nuestros lectores que esa Compañia llegará á esta ciudad en los dias del corriente mes, con el objeto de dar algunas representaciones con piezas elegidas del nuevo repertorio que hace las delicias de la capital vecina.

Sea enhorabuena! Con la presencia de Mme. Pauline, Irma, Matilde, D'Hote, Noury, León y otros artistas de ese género, saldrá nuestro teatro dramático de la apatia en que yace desde hace algun tiempo, y la risa y la alegria que provoquen servirá de consuelo á los aficionados que se mueren de calor y de fastidio.

Vapores brasileros—Llegaron ayer de Rio Grande el trasporte *Jaguaribe* y el vapor de guerra *Henrique Martins*, con tropas.

El *Jaguaribe* ha traido municiones y 320 soldados de caballeria.

Deben llegar otros vapores conduciendo 600 plazas del cuerpo policial al mando del teniente coronel Bueno, 100 mandadas por el capitan José Joaquin de Paula y la brigada del coronel Ferreira, compuesta de 1200 hombres.

Salva—Ayer cambió saludos con la plaza la corbeta de guerra sueca *Gefle*, procedente de Rio Janeiro. Dentro de algunos dias seguirá para el Pacifico.

Opiniones—Ibamos á emitir nuestra opinion sobre varios asuntos de gran interés, pero hemos resuelto guardarla para mejor oportunidad.

¡Qué hemos de hacer! Hoy nace *La Opinion Nacional* que hace tantos años se busca inútilmente, y de consiguiente las demas quedan anonadadas, ó cuando menos pierden 99 por ciento de su valor en plaza.

Ahogado—En la costa Sud fué hallado ayer el cadáver de un mozo de 19 años que se ahogó bañándose.

Nuevo corresponsal—Hemos logrado que una persona inteligente y activa nos favorezca con una correspondencia semanal de Buenos Aires.

La redaccion nos invade con las lineas que se contienen en los dos sueltos que van á continuacion:

CUESTION GRAVE—No nos ha sido posible preocuparnos sériamente de la solicitada que hoy publicamos y que suscribe el señor D. José Mundell. Mañana lo haremos con antecedentes que obran en nuestro poder, para probar al señor Mundell, que sin prevencion alguna á su persona y sin prejuzgar sobre sus intenciones, no hemos sido *lijeros* al calificar su conducta.

Entretanto no podemos menos de censurar desde ya la intolerancia del Sr. Mundell, que le arrastra á calificar tan severamente á todos los que han diferido con su opinion en la apreciacion de sus actos.

LOS MAYORES CHAIN Y SOLANO—Han llegado ayer estos dos gefes, preso el primero por órden del Gefe Político del Departamento, y puesto en libertad por el General Borges, comisionado del Gobierno para intervenir en los sucesos que agitaban y alarmaban á Paysandú.

Solo causas muy graves han podido autorizar una medida semejante con gefes meritorios, y por cierto que el proceder del General Borges autoriza á suponer lo contrario—Deseamos vivamente que se esclarezcan hechos tan graves y alarmantes, y por nuestra parte contribuiremos á que se haga la luz sin consideracion á nadie y á nada.

El Brazil—Ese paquete era esperado el 13 en Rio Grande y debia seguir para este puerto.

SOLICITADAS.

Sr. gerente de *Siglo*.

Hagame vd el gusto de complacerme, colocando las lineas que le remito en la seccion *Solicitadas*, pues no corresponde otro lugar á un asunto de puro interés personal.

Soy su affmo. amigo y S. S.

José P. Ramirez.

Una esplicacion necesaria.

Estaba dispuesto á guardar silencio sobre un suceso que la indiscrecion ó la pusilanimidad de algunos, sacó de la reserva y del misterio en que debio conservarse, esponiendome á que los miserables á quienes he herido en cumplimiento de mi deber, esplotasen el farsaico resultado del duelo á que provoqué al Dr. D. Laurentino Ximenez, para atribuirme participacion en ese escandaloso resultado.

Pero ese silencio tenia por limite como no podia dejar de ser, el silencio que á su vez se guardase por los demas en la prensa, porque en ningun caso podia consentir que se arrojase las mas lijera sombra sobre mi honor.

La *Tribuna* de Buenos Aires me obliga á mi pesar á romper el silencio, pues en una correspondencia que en ella se registra se contienen á mi respecto estas testuales palabras: «José P. Ramirez tuvo un desafio «con D. Laurentino Ximenez.—Los dos son «doctores.

«El duelo era á espada, pero al llegar los «bravos *al campo del honor*, la Policia les es«peraba.

«No se afirma quien avisó; pero muchos se «rien de Ramirez, mocito que cada dia pierde «mas en el concepto público.»

Como se vé, se quiere arrojar sobre mi honor sospechas infamantes, y eso me obliga á referir los hechos tal cual han ocurrido, para que nadie, ni mis mismos enemigos puedan sin cubrirse de ridículo, poner en duda de que parte ha estado la indignidad, si la ha habido en el caso referido.

A las diez de la noche cambiaba algunas palabras injuriosas con D. Laurentino Ximenez. A las once, despues de haberlo buscado inutilmente en su casa encontraban mis padrinos al Dr. Ximenez en casa del Sr. D. Patricio Vazquez. Impuesto de la mision que llevaban, el Dr. Ximenez aceptó lisa y llanamente el desafio, quedando en enviar sus padrinos al Club antes de la una la mañana para arreglar las condiciones del duelo, que él debia proponer como desafiado.

A la una yo debia esperar á mis padrinos en el balcon de mi casa para no alarmar á mi familia. Media hora antes me sorprendieron fuertes golpes á la puerta de la calle, y saliendo á abrir me encontré con los tres hermanos del Sr. Ximenez, el Dr. Ferreira y Artigas y D. Ricardo Goodall, á quienes los Sres. Ximenez encontraron en su tránsito, y agregaron á la comitiva que se me apersonaba para hacerme *desistir del escándalo que iba á darse.*

Fui severo para rechazar toda exijencia, todo consejo y toda insinuacion, no obstante el aprecio y la consideracion que he profesado siempre á los Sres. Ximenez y de la amistad que me une á Ferreira y Artigas y á Goodall, pero comprendí desde ese momento que el duelo no se efectuaria, y para eso no se necesitaba ser profeta, por que los Sres. Ximenez asi me lo significaron en muy terminantes palabras.

Para que el duelo hubiese tenido lugar, habria sido preciso que el Dr. Ximenez hubiese guardado la misma reserva que yo, eligiendo para padrinos hombres que profesasen sobre las cuestiones de honor y sobre el duelo las mismas ideas que los dos amigos que por mi parte lo envio. Por lo que á mi hace me coloqué en el umbral de mi casa para que no se diese á mi familia participacion alguna en este asunto. Mis padrinos regresaron en efecto, á la una de la mañana y me comunicaron que el duelo seria *á pistola y tomados de un pañuelo.*

Despues de lo ocurrido y referido algunos renglones antes, semejantes condiciones lejos de imponerme me hicieron reir. Ya no creía yo en el desafio, y lo único que lamento hoy, es no haber desistido de mi idea en aquel mismo momento.

La noche se pasó en continuos mensages de que fué portador el Sr. D. Santiago Vazquez que se presentaba como uno de los padrinos. Se pretendia que nos diésemos los desafiados recíproca satisfaccion, á lo que me negué constantemente, declarando que habia desafiado para alcanzar y no para dar satisfaccion. El Sr. D. R. Ximenes me volvió á ver una vez mas, y se espresó en el mismo sentido que anteriormente, y segun me han declarado mis padrinos les dijo que estaba dispuesto á dar parte á la policía de lo que iba á ocurrir. Eran las tres de la mañana y las cuatro era la hora convenida. Se trató de marchar y entónces mis padrinos vinieron á comunicarme que el duelo *no seria ya á pistola sinó á espada*, lo que creaba una nueva dificultad por que no las habia; y eso hizo que se postergase la hora hasta las cinco.

A las cinco estabamos en el sitio convenido —mis padrinos y yo, el Dr. Ximenes con los suyos—nos invitaron á elegir el terreno, á lo que contestamos señalando á los celadores que se aproximaban—Los invitamos á tomar otro camino y lo efectuamos—Llegados al Cordon les invitamos á tomar en direccion al Miguelete ó al Paso del Molino, pero entonces nos observó uno de los padrinos del Dr. Ximenez que su compañero no se prestaba á continuar desempeñando su mision y que para reemplazarlo esperaban al Dr. Ellauri........¡Al Dr. Ellauri, con quien me ligan vinculos cercanos de parentesco y de la mas estrecha amistad! Uno de mis padrinos observó que con uno era bastante, pero fué rechazada la indicacion—Cualquiera de los mios ofreció que pasaria á acompañar al Dr. Ximenes, y tambien se rehusó la proposicion—El desafio, pues, aun sin la intervencion de la policia no habria podido efectuarse; y si todo lo espuesto no basta para persuadir de donde ha partido el aviso á la policia, apelo á la conocida caballerosidad y lealtad de los hermanos del Dr. Ximenez.

Calumnien si quieren, todavia, mis abyectos enemigos. JOSÉ P. RAMIREZ.

Villa de la Union.

A mis consocios del Casino del Progreso.—Es una verdad, que solo la pasion puede desconocer, que á nadie mas que á mí se debe la formacion del Casino, pues ninguno negará que fui de casa en casa haciendo propaganda de la idea, suscribiendo para el proyecto en iniciativa, y comprometiendo á los invitados á las reuniones preparatorias.

Es cierto que encontré honrosa disposicion, laudable docilidad para tener confianza en un desconocido.

Todos comprendian que el estímulo para afrontar trabajos de esta naturaleza siempre disgustantes, siempre repelentes, era el procurarme una honrosa subsistencia industrial, conquistándome el mérito de ser Gerente ó Encargado.

Logré realizar mis deseos. En compensacion recibí las demostraciones mas ámplias de reconocimiento hácia un *aventurero*, que despues de tantos años habia logrado á fuerza de incomodidades y de constancia, plantear una mejora, que nadie tuvo el corage de mendigar de puerta en puerta el apoyo para realizarla.

Mil y mil gracias á los que me dispensaron el honor de la confianza.

Tres meses y medio son testigos que no la desmerecí, y para todos sin escepcion era el hombre á propósito para regentear el Establecimiento. He sido un instrumento dócil para todo lo que se me creia conveniente.

En mi carácter de sócio industrial, se me daba participacion en cualquier confianza. Bien comprendia que debia llegar el dia de la volubilidad humana; y que las cualidades mejor reconocidas, debian convertirse en contrariedades, y que motivos de mal génio, con otros pretestos en nada justificados, habian de servir de proceso á algunos miembros de la Comision Administrativa para pedir mi destitucion de Encargado, sin forma, sin motivarla, ni oirseme en defensa. Una mayoria con un voto de desempate pronunció su fallo; pero resistí á reconocerlo por la circunstancia de ser Encargado contratista y faltar dos meses para vencer el término del contrato celebrado con la Comision.

Se inició la lucha de los que pedian mi destitucion con los que no la querian. Susceptibidades tal vez fingidas de no querer asistir al Casino algunos, agravaron mi situacion y la de aquel.

En este estado, autoricé á los Sres. D. Agustin Diez y Juan Francisco Santos á conciliar todas las aspiraciones con el rescindimiento del contrato, y mi separacion del Casino como encargado; pues no queria que por mi nadie se privase de ese punto de recreo; y que se perdiese algun suscritor.

Todo ha terminado como habia que esperar de la rectitud de dichos señores mediadores.

Doy las gracias á todos los que se han interesado por mi, haciéndome justicia. Me cabe la satisfaccion de no haber dado motivo á que nadie me pueda afrentar, y autorizo á que lo haga, quien tenga motivo para ello.

Soy de ustedes.—*Juan Zela.* N°. 3783.

Contesta

EL SR. D. MARTINEZ DE CASTRILLON.

Al articulista anónimo de la *Tribuna* contesta que la denuncia de la *Mina aurífera* cuya esplotacion se está organizando por acciones, ha sido hecha en forma y ante la autoridad segun lo determina la ley, como lo prueba la escritura auténtica que gira en mi poder y sobre la cual recayó el decreto favorable del Gobierno que se ha publicado; desde luego no hay dudas que oponer, y los suscritores que gusten imponerse de la verdad, podrán asegurarse de ella en casa del Gerente antes de pagar el dividendo que les corresponda.

En cuanto á los *curiosos* no tengo motivo para enterarlos de un negocio que solo debe ventilarse entre los verdaderos interesados, y no publico los contratos celebrados con los dueños del campo, por constar de las mismas escrituras, y no ser necesario en caso semejante, sino con los verdaderos interesados.

Con respecto á lo que *se ha dicho de palabra* que el Sr. Lettsom se habia suscrito, nada tengo que ver, pues que sea cierto ó no, el negocio no ha de ser ni mas ni menos seguro por eso, por no ser dicho señor un negociante que acostumbra entrar en negocios.

Los que quieren conocer la verdad, pues, pueden dirigirse á casa del gerente de la Sociedad, D. Bernardo Esparraguera, calle del Sarandí número 94.

Número 3804.

SECCION COMERCIAL

Precio corriente de los cereales

Trigo para pan 1ª clase	fanega	5	20
« « fideos	«	5	40
« « almidon	«	5	00
Maiz amarillo	«	2	20
« blanco	«	2	10
Porotos blancos	«	5	00
Afrecho	«	0	80
Papas	«	4	50
Harina 1ª clase	«	0	95
« 2ª «	«	0	85

Cambios.

Paris 5,35 y 5,37
Londres 51 ⅞ 52
Rio Janeiro, 32 $ 500
Buenos Aires, ⅞ p. % á la vista.

Deuda Pública.

Bonos—2$60 á 2$80 p. %
Exijible—5 p. %
Fundada—70 á 71 p. %
Franco-Inglesa—52 p. %
Interna—42 á 43 p. %
Crédito Gounouilhou—7 p. %

Acciones.

Solis—40 p. %
Banco Comercial—20 á 22 p. % —Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. %
Descuentos—1 ½ p. %

Fletes.

Inglaterra.
Cueros salados 35 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 60 chs.
Pipas 35 40 chs. y 5 p. %
Fardos 30 chs. y 5 p. %

Havre.
Cueros salados 50 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 90 fr. y 10 p. %
Pipas 60 fr. y 10 p. %
Fardos 55 fr. y 10 p. %

Marsella.
Cueros salados 40 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. %
Pipas 50 fr. y 10 p. %
Fardos 40 fr. y 10 p. %

Amberes.
Cueros salados 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. %
Pipas sebo 45 y 5 p. %
Fardos 40 chs. y 5 p. %

Estados-Unidos.
Cueros secos ¾ cts. ℔ y 5 p. % capa.
Fardos 7 ½ $.

Habana.
9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. % capa.

Brasil.
Rio Janeiro 4 ½ rls. fts—Bahia 5 ½—Pernambuco 6 ½ 5 p. % de capa.

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p. % anual, y toma al 7 p. %

Banco Comercial—Dá al 10 p. % anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. %. Descuenta al 10 p. %

Banco de Londres.—Dá al 11 p. % al año, toma en cuenta corriente al 5 ½, á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. % Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual; id. contra el Banco 8 p. % id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual. Saldos en contra del Banco 7 p. % id.

Parte comercial del «Nacional».

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

La del dia 12 la publicamos ayer, pero no recibimos la del 13.

Solo copiamos del *Telégrafo Marítimo* los datos que siguen:

VENTAS DE FRUTOS DEL PAIS.

En las plazas y depósitos.

300	cueros vacunos de campo	100 á 102 $	pda.
200	» » » »	98 »	»
300	» » matadero	115 »	»
100	» » mezcla	105 »	»
120	doc. c. lan. libre de desecho	140 á 170 »	»
50	» » » »	175 »	»
40	» » » »	180 »	»
70	» » al barrer	100 »	»
600	arrobas lana mestiza buena	72 »	@
700	» » » buena	70 »	»
500	» » » regular	68 »	»
600	» » » »	67 »	»
1000	» » mezcla buena	62 á 65 »	»
400	» » » »	61 »	»
700	» » » regular	56 »	»
300	» » » »	55 »	»

GRANOS—Dia 12.

200	fanegas trigo bueno	á 160 $	fga.
250	» »	á 161 »	»

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por «Lafontaine» al llegar del Havre, 300 barricas azúcar refinada del Havre (libre de avería) á 2 rls. fts. arroba, en depósito.

Por «Andrea Doria» de Génova y Tarragona, 100 pp. vino tinto español marca Rius hnos. á 40$ fts. en depósito.

De los depósitos—100 bordalesas vino Burdeos á 25$70 despachado, 100 bordalesas id id id 25$60, 100 barricas azúcar refinada del Havre á 21 ½ rls. en depósito, 100 barricas id id á 78$ al contado, contando un descuento.

Por un buque al llegar, 20 cajones almidon americano á 62$ despachado.

Noticias del Paquete.

VARIOS PUERTOS.

Cueros, cerdas, etc.—GÉNOVA, 21—Calma. Vend. 700 cueros del Paraguay, de 9/10 kil., á fr. 90; 400 id. Buenos Aires, de 16/16 kil., á precio reservado.

HAVRE, 28.—Vend. 671 sacos Buenos Aires, los de buey á fr. 107 50 y los de vaca á 92 50 los 50 kil.; 4100 salados de la Plata, los de vaca á 48 50, los de buey livianos de 53 25 á 56 y los id. pesados á 60 (un lote de 600 pesados de buey, del buque danés «Anna,» ha obtenido este mismo precio en el depósito, para la reexportacion); 250 caballares secos Buenos Aires, tapiceria, á 6 50 la pieza; 3,000 id. salados de la Plata, á entregar, á 41 50 los 50 kil.; 2,000 id id., pesados, á 42 25; 11 bal. cerdas de caballo, de la Plata, de fr. 122 50 á 130 los 50 kil.; 6 bal. 47 ballots id Rio Grande, de 125 á 127 50; 23,000 astas Buenos Aires, por «Belle Gabrielle,» á fr. 16 las 104; 6,000 id. Rio Grande, por «Deux-Fréres,» á fr. 35 las 104; 18,800 id de id., por «Morne,» y 14,000 idem Montevideo, por «Jacques,» á precios reservados estas dos últimas partidas.

NANTES, 28.—Vend. 15,000 astas Buenos Aires, por «Guesseline,» á fr. 35 las 104 piezas.

AMBERES, 27.—Vend. 2,450 secos, 2,700 salados Buenos Aires y Montevideo, y 350 salados Rio Grande, á precios sin variacion. Demanda regular; 14 bal. cerdas Buenos Aires, mezcla, por Venezia, y 3 balas id. colas de buey, 1 zurron, mezcla, de id., por «Piemonte,» á precios muy firmes; 16,176 astas Buenos Aires, 30/33 kil., por «Locomotive» á fr. 9 ½; 22,130 id M. Video, 37/38 kil., á fr. 10; 21,100 Buenos Aires, 33/33 ½ kil., á 8 ½; 20,784 id Uruguay, por «Pepino,» á fr. 17 las 104; 10,000 kil. huesos calcinados Buenos Aires, por «Cristóforo Colombo,» á precios no indicados.

BARCELONA, 28.—Siguen encalmados, Vend. 1,500 caballares, á precio reservado; 500 salados, de Mayagüez, á 16 ½ ℔ catalanas qq.

Sebos, grasas, etc.—HAVRE, 28.—Vend. 240 pip. sebo de la Plata, disponibles ó en el puerto, de fr. 60 á 62 50 los 50 kil.; 1,250 pip. id id, á entregar, de 60 á 63 50; 10,000 kil. grasa de caballo, de la Plata, á entregar, á fr. 53 50 los 50 kil.; 2,400 kil. aceite de pié de buey, de la Plata, en desembarque, á fr. 80 los 50 kil.; 275 cajas id, á entregar, de 76 á 77 50.

MARSELLA, 28.—Continúa el alza en los sebos. Los de la Plata se cot. fr. 120 los 100 kil.

LONDRES, 28.—Continúa el alza en los sebos si bien desde el miércoles se ha producido una reaccion súbita, de ch. 1 á 1-3, sobre todo á entregar, á consecuencia de maniobras especulativas, y desde entonces hay calma.

BURDEOS, 28.—Vend. 100 p. sebo B. Aires, á precios muy firmes.

AMBERES, 27.—Vend. 25 medias pipas sebo B. Aires, por «Bravo», y 50 medias id. por «Elisabeth», á fl. 30 ½; 50 pip. id. id. por «Fortuna», á 31; 50 id. id, por «Giusto», á 31; 40 id. id. por «Louise», á 31, todo á entregar; y 47 pip. 50 medias id. disponibles, á fl. 30 los 50 kil.

ROTTERDAM, 30.—Sebos raros y en alza, B. Aires, fl. 31 ½.

(Vinos y espíritus.)

BARCELONA 28—Ya se nota alguna actividad en la demanda de vinos. Para Cuba, de 20 á 22 duros; y para el Sud, de 23 á 25 pipa, segun las condiciones de la compra. En Tarragona y en Reus se ha iniciado la baja de los aguardientes, lo que principia á determinarla tambien en Barcelona.

Precio del oro y plata.

Oro en barra 1000/1000, kil. 3,434 fr. 44 c.	1 á 1 ½ p. %	p.		
Plata en barras 1000/1000 kil. 218 fr. 89 c.	10 á 12 ½ p. %	p.		
Onzas de oro españolas	81	á	81	½
— independ.	80	75 á	81	25
Pesos fuertes ó columnarios	5	45 á	5	55
— mejicanos de peso	5	50 á	5	55
Soberanos ingleses	25	7 ½ á	25	10
Bank-notes	25	7 ½ á	25	10

Plaza de Burdeos.

6 de Noviembre.

Hemos tenido muy malos tiempos y temporales; en consecuencia los buques salidos desde quince dias han tenido que quedarse á la entrada del rio, y muy pocos son los buques que salieron esta semana.

La situacion marítima no se mejora, los fletes son flojos, y para el Plata los negocios son muy tristes; pues con dificultad encuentran los buques á la carga á completarse de $3 á 6 para las bordalesas y de 5 á 4 para los cajones.

—*Buques entrados.*—Ninguno hemos recibido del Plata.

Idem salidos.—El 27 de Octubre *Humboldt Mondelli*, para Buenos Ayres; 23; *Jean Victor*, para Montevideo; 3 de Noviembre, *J. J. Dunumier*, Idem; 4, *Tropique*, para Buenos Aires; *Africano*, Idem.

—*Lanas.*—Las compras han sido regular, en razon de las pocas existencias que tenemos. He aquí las ventas: 32 f. sucia, B. A. de fr. 120 á 215.; 42 f. id. á fr. 140.; 15 f. idem de fr. 120 á 145; en remate se han vendido por averia, 10 f. ex-anita de B. A. de fr. 170 á 176 los 100 kil.

Cueros lanares.—La demanda en calma. Solo conocemos la venta de 33 f. *rasoris* de B. A. de fr. 100 á 146 los 100 kil.

En los demas frutos del Plata, no se hizo nada por falta de existencias y no habiendo llegado buque alguno.

Vinos—Se ha hecho poco negocio, y solo son buscados los vinos de 1864 que han dado lugar á varias transaciones, por ejemplo, 250 ton. de los *palus* de Livourne á fr. 260 y 280, etc. En vinos de este año, solo se han hecho algunos negocios de poca importancia en clases ordinarias, por ejemplo en la comuna de Langoiran, á fr. 205 y 210; en el Blavais, de fr. 215 á 230. En plaza los Narbonne encuentran colocacion de fr. 135, á 190, segun clase.

—*Aguardientes*—3/6 Languedoc á fr. 57—Armagnac; demanda en calma, precios de fr. 50 á 60—Marmonde, de fr. 45 á 47.50.

El Corresponsal del Siglo.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 14.

Ferber y ca. 1 caj. 48 pañuelos rebozos doc. 12,00; 2 docenas 1/2 id id 6,00; 1 id 12 id id lana doc. 24,00; 1 id 12 id en 30,00; 24 id id 12,00; 15 chales id 15,00; 1 caj. 1 doc. calcetines en 1,00; 11 camisetas doc. 5,00; 5 id id 4,80.

Courras y ca. 1 caj. 30 doc. hevillas doc. 2,00; 60 doc. aros doc. 1,20; 6 doc. prendedores id 2,00; 28 piezas carta pieza, 2,40; 10 doc. corbatitas id 1,80; 24 ℔ hilo ℔ 1,00.

Wedekind y ca. 1 caj. pequin, 2482 anas vara, 0,70; 351 metros guero seda vara 1,20; 23 ½ doc. pañuelos doc. 6,40; 77 ℔ seda ℔ 3,20.

Gurmendo 4 caj. 5285 yardas, bria ordinario vara, 0,17.

Brownell y ca. 1 caj. 20 piezas tul vara, 0,15.

Willan é hijo 1 caj. 277 doc. corbatas doc. 1,20; 0 albums uno 0,60.

Sabé 1 caj. 10 doc. paletos seda doc. 45,00; 2 doc. id lana id, 7,00.

Domecq 1 caj. 4 docs. sombreros, doc. 35,00; 1 id. 6 id. paño id. 48,00.

Bousquet 1 cj. 72 sillas doc. 5,00; 5 porta sombreros en 5,00; 1 gsa. juguetes en 6,00.

Barclay 1 caj. 1152 gardsi cotin vara 0,09.

C. Smith y Ca. 1 caj. ropa hecha en 200,00.

Stoch y Ca. 1 caj. 112 ℔ hilo lustro ℔ 1,00.

Mallmann y Ca. 1 caj. 30 pzas. muselina 15,20 met. dja vara 0,32.

T. Rennie 1 caj. camisas doc. 16,00; 12 pañuelos id. 1,00; 12 corvatas id. 1,00; 12 cuellos en 1,80; 1 doc. medias en 2,40.

Decozes y Ca. 1 caj. 10 docs. sombreros doc. 12,00.

P. Hall y ca. 6 cajs. 3120 varas cotin mezcla vara 0,32; 1030 yards. id. vara 0,10; 1 caj. 60 pzas. zarazas 1460 yrds. vara 0,12.

Drabble hos. 1 caj. 63 pzas. zarazas, pza. 2,00; 4 id. 515 ½ yards casimir mezcla vara 1,00.

Aforos de almacen—Dias 13 y 14.

A. Cibils 2 pipas vino, una 38,00.

F. Decazes 241 cajs. cerveza, 241 doc., doc. 1,00.

S. Kissling 2 barricas chicorias, 693 ℔ ℔ 0,08.

P. Varela 12 pipas caña, 1518 gals. los 138, 48,00.

R. Faria 20/4 vino seco, 580 gals., los 128, 05,00.

Granwell 5 cajs. 11/2 id. azúcar candida, ℔ 0,17; 194 id. dulce, ℔ 0,20; 36 id. pimiento, @ 2,80; 24 doc. polvos, doc. 1,40; 1 caj. 70 doc. ungüento, gza. 1,65; 10 docs. píldoras, gza. 12,65; 1 caj. 330 ℔ drogas gl. 4,80.

Shaw hnos. 35 rollos caño, 4060 id. plomo, gl. 8,00; 1 casco, 30 docs. calderas, doc. 1,00; 1 cuñete 30 @ pintura, @ 1,40; 1 cajon 20 docs. sartenes, doc. 2,40.

J. Lewis, 31 barricas cerveza 124 docs. doc. 1,30; 50 bords. vino una 15,00.

E. Courras 5 cajs. vino caj. 1,80; 1 caj. 240 ℔ papel qq. 13,00; 7 barriles coñac 144 gls. gl. 0,60; 7 caj. vermouth caj. 40,000.

Parsons y ca., 12 palos para buques uno 5,00.

Sartori hnos. 2 cajs. 1026 ℔ hilo ℔ 0,24; 1 id 3360 varas cinta gruesa de varas 1,20; 1788 yardas cinta las 12 yardas 0,80, 1 caj. rosina en 8,00.

Sarda y Ca., 6 barricas clavos 6 qq. grampas qq. 6,40.

Carrau, 90 tarros azafran 85 ℔, ℔ 4,80.

Farriols, 47 caj. 2448 ℔ @ 3,20; 188 cuñetes aceitunas 3370 ℔ @ 1,00.

Morello, 25 barricas cerveza 25 ½ docs. doc. 1,80.

R. y Corbacho, 50 barricas cerveza 195 ½ docs. doc. 1,80.

Gorostiza y ca. 20 bar. azucar 5027 ℔ @ 1,90.

Calcagno hos. 1 caj. 8 1/3 gs. ungüento gs. 12,05.

B. Stockes y ca. 2 caj. 48 doc. puñales doc. 4,00; 2 id 72 doc. id id 2,80; 1 id 300 id argollas id 0,60.

F. Mora y ca. 14 caj. damasco 80 cuartillas uno 0,40.

M. Astengo 9 bord. vino.

Bonomi 100 caj. municion 100 qq. qq. 5,00.

Galli y ca. 10 caj. ajonjolí caj. 3,20.

Fairs y ca. 500 cuñetes clavos 500 qq. qq. 3,20.

Courras 75 caj. vino caj. 1,80.

Gomez y ca. 37 bar. azucar 7085 ℔ @ 1,90.

M. Rubio 330 damaj. anis, una 1,40.

B. y Rosendo 3 pp. vino una 38,00.

A. Lormitte 23 damaj. aguardiente 153 gal. los 128, 80,00; 58 id ginebra una 0,40.

G. y Marini 6 cuñetes clavos 6 qq. qq. 8,00.

Penco 100 caj. 00 doc. quesos doc. 7,20.

R. y Schiaffino 29 damajuanas anis, una 1,40; 15 id ginebra id 1,00.

F. hijo y Gonzalez 15 barricas azucar 3215 ℔ ℔ 1,00; 17 balas papel 706 ℔, qq. 7,80.

Bieber y Ca. 14 caj. 277 gls. varios, gal. 2,00; 27 gls. id blanco id 2,40.

Parsons y Ca. 16 tercios yerba 1298 ℔ @ 1,40.

Queirolo 50 sacos arroz 8101 ℔ @ 1,10.

M. Astengo 8 caj. aceite 714 ℔ @ 3,20; 11 id id 8 docenas, doc. 2,60; 8 id vino asti 7 doc. doc. 3,20.

Fraga hnos. 10 doc. vasos, doc. 3,50; 1 barica fariña 150 ℔, @ 0,50.

Giovello 100 tons. carbon en 8,00.

P. y Aroco 482 varas 05 curvas, 52 umbrales, uno 1,00; 00 pares torugos, par 1,00.

F. Mortola 4 caj. pasas 88 ℔, @ 1,60.

Despacho de almacenes—Dia 14.

Tampled 1 cj. botones—Courras y Ca. 2 cjs. paño—Twedie y Ca. 3 cjs. botines, 1 id rebosos—T. Duguid y Ca. 2 cjs. camisas, 2 id cinta, 1 id género vestidos, 1 id muestras, 1 id pañuelito, 2 id cuellos, etc.—Stock y Ca. 4 cjs. lona—T. Isaac 1 cj. género mosquitero—B. Stokes y Ca. 1 casco jarras, 1 cj. madras, 1 id brin, 1 id huchas—P. Hall y Ca. 1 fardo género de bolsas, 2 cjs. zarazas, 6 cuñetes liquidos—Gomez y Ca. 1 cj. cigarros—C. Zum-Felde 1 cj. alhajas—Green y Ca. 1 fdo. merino, 1 id pellon—G. Lafone 1 cj. lonas—Barnett y Ca. 2 cjs. linon—Shaw hnos. 1 casco ruedas de molino, 2 cjs. planchas—Decazes y Ca. 7 cjs. alpargatas—Zanolotti 19 cjs. zapatos—Drabble hnos. y Ca. 3 cjs. medias, 1 id brin—Reissig 10 bolsas café—Heimendahl y Ca. 2 fdos. arpillera, 2 cjs. sombreros—Fairs y Ca. 6 cjs. sillas—Tomkinson y Ca. 1 fdo. tela de poncho, 1 caj. vestidos, 3 fardos bolsas—Gomez y Ca. 10 sacos café—De-Lisle y Ca. 1 cj. instrumentos—Lounda y Ca. 1 cj. jabones 1 id sombreros—C. Smith y Ca. 1 cj. hilo de ovillos, 6 cjs. zarazas—J. Rosendo y Ca. 6 rollos tabaco—Getting hnos. 4 fdos. gergas, 13 cascos azúcar—Barclay y Ca. 3 fdos. género de algodon, 2 cjs. zarazas—R. Corbacho y Ca. 2 cjs. cigarros—Gasson 1 baul efectos—Lormitte 24 bolsas fariña—E. Quincke 19 barricas puntas—Parsons y Ca. 9 sacos café—J. Bell y Ca. 1 cj. muestras—Seyffert y Ca. 2 paquetes muestras—Hocquard 1 bulto útiles.

Descargo á despacho—Dia 14.

Guerra hnos. 1 fdo. lona—Piñeirua 8 pipas vino, 100 cajones pasas, 65 idem aceite, 11 id idem 190 id idem—Shaw hnos. 1 saco arroz—J. Real 15 canastos loza—Sn. Miguel 8 canastos loza—Galli y ca. 1 caja varillas—Cassarino 26 bultos tablas, 3 idem pabilo, 1 fardo marlin, 1 cajon hachas—J. Tool 3 cajones otras—Cromo 2 bultos mercs.—Fairs y ca. 1 caj. máquina de coser—J. Bell 2 cajones máquinas—Ucar y ca. 159 ½ tablones cedro—Calcagno hnos. 65 barricas tierra romana—Elzaurdia 10 cascos tiza—Langembork 180 tercios yerba—Gianello 160 toneladas carbon—Ucar y ca. 80 planchones 120 ½ idem—Gotusso 14 vigas—Guerra hnos 1500 rajas leña, 27 doc. estacas 2 idem tablas—Parsons 46 tercios yerba 1 caj. café—Scarnichia 939 piezas pino—R. y Schiaffino 140 bolsas fariña 2 caj. plantas—M. Astengo 20 rollos tabaco—Danero y ca. 1100 piezas pino—Biraben 1 caj. loza, 1 idem ropa, 1 filtro 1 idem útiles de cocina—C. y Pino 100 barricas azucar—Barnett y ca. 14 bocoys pintura, 50 barricas cerveza—Montero 25 barricas cerveza; C. Guerra hnos 3500 rajas leña, 7 docs. tablas 11 id estacas, 6 idem ripias, 2756 piezas pino, 32 vigas, 2 trozos madera—Tremoleras hnos 20/3 aguardiente—A. Cibils 10/3 aguardiente—Dellazappa 2 barriles castaño—P. Varela 100 canastos cerveza—Jaureguiberry 50 canastos cerveza—B. Durañona y ca. 120 canastos cerveza—Concejo y ca. 20 pipas caña—D. Baston 2 cascos mercancias.

Descarga á depósito—Dia 12.

T. Isaac 4 cascos mercancias—Busto 13 pipas 7/4 y 10/2 vino—Getting hnos y ca. 190 cajones cerveza—E. N. Italiana 21 atados escobas, 1 piedra afilar—C. y Pino 60 tercios yerba—Fairs y ca. 8 cajs. maizena, 1 cajs. sillas, 2 caj. vernis, 40/3 aguardiente—Cromo y ca. 4 bultos mercs.—Ronck y ca. 50 bultos agua florida—Farriols ½ pipa vino—Lormitte 6/4 vino—Gowland 150 caj. almidon, 50 idem y 110/2 idem chuño—J. Tool 50 bolsas pimienta—Bieber y ca. 395 cajones vidrios, 200 bultos papel—Busto 15 pipas vino—M. Astengo 25 barricas cerveza—Duguid y ca. 1 cajon merc.—Alvarez hnos. 1 fdo. lona, 4 cajones mercancias.

Reembarco—Dia 14.

Para el Salto—Por A. Herber y Ca. 1 fdo paño 1 caj. trencilla. Busto 10 caj. fideos, 10 sacos arroz, 4 id mandioca, 4 id. almidon, 1 caj. hilo, 1 id. encurtidos, 4 id. aceite. Courras 1 caj. papel. Barclay y Ca. 1 caj. zarazas. Farriols 6 fds. pabilo. Montaldo y ca. 10 bros. azúcar.

Para Gualeguaychú—Por P. Vasola 9 cjs. sidra, 8 id. almidon, 13 sacos arroz, 8 id. fariña, 5 cjs. ajenjo, 72 sacos fariña, 5 barricas azúcar, 2 pp. vino, 2 brcs. cerveza, 7 canastos champagne. Gorostiza y Ca. 10 cjs. aceite, 20 bords. vino, 4 cjs. bacalao, 26 barricas cerveza, 26 cjs. coñac, 4 sacos café, 1 barril alpiste, 12/4 vino, 1 caj. 18 balas papel, 8 barricas azúcar, 20 cjs. azul, 10 terc. aguardiente, 30 tercios yerba, 40 damajuanas vinagre, 2 cjs. barajas, 8 id. bacalao. Farriols 12 bolsas café, 6 cjs. almidon, 2 id. encurtidos, 10 pps. vino, 10 cjs. azul, 12 barcs. cerveza, 17 id. azúcar, 120 damjs. y 20 cjs. ginebra 3 barriles sal, 9/4 vino, Lewis 15 cjs. vino, 16 bords. id.

Para Corrientes—Por Sanguinetti 20 barcs. cerveza, 50 frasqueras ginebra, 2 bolsas pimienta, 40 cjs. y 10 pps. vinos, 2 cjs. fósforos, 20 bolsas fariña, 10 id. arroz, 25 cjs. coñac. Sud Claudio 20/4 y 40 cjs. vinos,

10 id. sardinas, 30 rollos tabaco. Maserna 2 cjs. betun.
Para la Concordia—Por A. Follo 1 caj. hilo, 1 id. pañuelos, 1 id. madras, 1 id. tela po ʒ ho, 1 fdo. lienzo, 1 id. madras. B. Marini 12 bords. vino, 10 cajs. aceite.
Para Buenos Aires—D. Marini 31 cajs. quesos.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 14.

Bahia el 22 de Octubre, bergantin brasilero «Eugenia,» de 246 tons, capitan Juan P. dos Santos, á Camino y Pino—con 187 pipas caña, 10 media idem, 2 barricas idem, 1 bulto azúcar, 602 barricas idem, 62 sacos idem.

Rio Janeiro el 2 del corriente, bergantin portugues «Lucitado 3.º,» de 193 tons., capitan José G. da Silva, á Camino y Pino—con 46 barricas azúcar, 10 medias idem, 130 rollos tabaco y útiles de guerra para el ejército brasilero.

Cardiff el 3 de Setiembre, bergantin inglés «Arab,» de 188 tons., capitan John Taylor, á Lumb hnos. y Ca. con 270 tons. carbon de piedra.

Concordia el 11 del corriente, polacra española «Dulcinea,» de 175 tons., capitan Federico Pages á E. Ochoa (hijo) y ca. con 1600 qq. carne tasajo.

Buenos Aires el 13 del corriente, bergantin hamburgues «Rosplinda,» de 180 tons., capitan P. Thortohlin, á C. Horne y Ca. con 40 tons. lastre de arena.

Rio Janeiro el 26 de noviembre, barca brasilera «Carioca» de 260 tons., cap. José S. da Silva, á G. y Mazzini con 4300 alqueires sal, 30 tablas de pino, á T. Rois sig 242 rollos tabaco, á Camino y Pino 248 id 10 canastos tocino, á L. Cardoso 237 rollos tabaco, á Vieira y ca. 90 rollos tabaco, á M. P. Pinto 136 id id á Concelgao y ca. 102 id id á Y. Reybaud y co. 70 id id.

Paysandú el 6 del corriente, barca inglesa «Sprit of the Plym» de 293 tons., cap. H. P. Shilston á la órden con 330 tons. cenizas y huesos.

Fray-Bentos el 8 del corriente, berg. esp. «Vilozar» de 202 tons. cap. Vicente Vila á E. Ochoa hijo y ca. con 4640 qq. carne.

Buenos Aires el 12 del corriente berg. gol. portugues «Garett» de 139 tons. cap. José V. Pereira á Concelgao y ca. en lastre.

Buenos Ayres el 12 del corriente, berg. gol. argentino «Cometa» de 120 tons. cap. á Lombardo á C. Scotti con 35 btos. mercs., 143 pp. 28 medias, 21 cuarterolas, 17 octavos, 274 barr. vino tinto, 39 bultos tabaco, 21 cj. aceite, 2 caj. loza, 30 id sillas, 52 id cigarros.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», de 350 tons., cap. D. Magnifico, con 103 pasageros, á M. Alvarez y hno. con, á la órden 1 fdo. lana, á Altgelt Ferber y Ca. 4 cjs. mercancias.

Encomiendas—á M. J. Martinez 1 paquete dinero, á Maria G. de Diaz 1 bulto, á Miguel Alvarez 2 cjs., á Leon Domecq 2 paquetes con 601 $, á C. T. Anavitarte 1 cj. á Dolores O. de Masa 1 bulto, á E. de las Carreras 2 baules, á Fernandez Dichl y Ca. 1 bulto, á T. Duguid y Ca. 1 paquete, á Victor Augé 1 bulto, á J. L. M. Cadenas 1 caj. á Bomberg Heimendahl y Ca. 1 paq., á Juan Shaw 1 bulto.

Rio Janeiro corbeta de guerra sueca «Gefle.»

Rio Janeiro y Rio Grande, vapor de guerra brasilero «Enrique Martinz.»

Entradas de Cabotaje

Dia 13—Colonia el 13 del corriente, pailebot nacional «Pepo,» de 20 tons., patron Vicente Licho, á P. y Areco con 112 bolsas lana.

Dia 14—Gualeguaychú el 10 del corriente, goleta argentina «Jóven Cipilino» de 28 toneladas, patron G. Solari, á Fraga y hno. con 40@ quesos, 199 bolsas lana, 103 cueros vacunos secos—Fray-Bentos el 9 del corriente, goleta argentina «Primavera», de 20 toneladas, patron M. Dalonso, á Passano y Areco con 131 bolsas lana, 123 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 200 fanegas carbon—Fray-Bentos el 9 del corriente, goleta nacional «Esperias» de 15 toneladas, patron Luis Boyo, á Fraga y hno. con 332 bolsas lana, 12 carradas leña, 141 cueros de yegua—Dolores el 8 del corriente goleta nacional «Villa de Dolores», de 38 toneladas, patron V. Cervetti á Passano y Areco con 227 bolsas lana, 3 idem cerda, 3 bordalesas sebo derretido, 29 cuarterolas idem idem, 6 docenas cueros vacunos curtidos, 415 cueros lanares, 30 maderos de Buelta, 140 cueros vacunos, 5 atados cueros lanares, 4½ docenas idem idem 34 baquetas curtidas, 1 suela blanca 1 qq. cerda, 6 carradas leña—Fray-Bentos el 11 del corriente, zumaca argentina «Carolina» de 76 toneladas, patron Battista Palco, á Fraga hnos. con 279 fardos lana, 854 cueros vacunos—Nueva Palmira el 11 del corriente, pailebot nacional «Flor de Palmira», de 18 toneladas, patron Francisco Tassaro á la órden con 1400@ lana, 80 cueros vacunos, 11 sacos lana, 1 fdo. cros. lanares, 6 carradas leña, 1 rollo tabaco retorno Carmelo el 12 del corriente, goleta nacional «Eloisa,» de 30 tons. patron J. Caprera, á Fraga y hno. con 118 cueros vacunos, 11½@ cerda, 8 dnas. cueros lanares, 4 cueros de potro, 15 carradas leña, 9 cueros de yegua, 1100@ lana, 136 bolsas id cerda—Gualeguaychú, el 2 del corriente, goleta nacional «Italia,» de 60 tons. patron J. R. Raffo, á Fraga y hno. con 229 bolsas lana, 80 cjs. sebo, 38 bolsas cerda, 64 cueros vacunos, 2200 astas.—Gualeguaychú el 2 del corriente, pailebot nacional «Pio Nono,» de 18 tons. patron José Solari, á Fraga hnos. con 191 bolsas lana, 171 cueros vacunos secos, 25 cjs sebo—Rosario de Santa Fé el 8 del corriente bergantin goleta nacional «Baracaldos» de 109 tons. patron A. Macriano, á Fraga hnos. con 307 bolsas lana, 102 fardos id. 402 cueros vacunos secos, 4941 id lanares, 30 cjs sebo, 1 fardo cerda.—Dolores el 11 del corriente, goleta nacional «Concordia» de 42 toneladas patron Antonio Sangunetti á P. y Areco con 284 bolsas lana, 12 dnas. cueros lanares, 80 id vacunos secos, 2 id de potro—Salto el 9 del corriente, gol. nac. «Bella Julia» de 40 tons. pat. G. Burlando, á Fraga hnos. con 4554 cs. vacs. secos, 100 tercs. yerba, 50 bolsas lana, 8 bultos y 20 sacos cerda—Fray Bentos el 12 del corriente gol. nac. «Nueva Teresa» de 13 tons. pat. Santiago Agnese á Fraga hos con 550 fanegas carbon.—Gualeguay el 3 del corriente, gol. nac. «Virgen del Carmen» de 25 tons. pat. J. Marini á Gavazzo y Mazzini con 300 sacos lanas sucias, 59@ quesos, 400 cs. vacs. secos 5 carradas leña.—Fray Bentos el 11 del corriente gol. nac. «Nuevo Suerte» de 15 tons. pat. José Capello, á Passano y Areco con 11 fcos. cueros lanares, 83 bolsas lana, 104 cueros vacs. secos, 1 bulto cueros, 1 id cerda, 20 carradas leña, 6 id carbon.

Fondeado fuera del puerto dia 14

Cádiz, bergantin italiano «Cogaletto,» á Francisco Mora y ca. con sal.—Paranaguá, berg. nacl. «Adelaida» á Camino y Pino con 2700 tercios yerba.—New-York, barca americana «Templar,» á Z. Fairs y ca. con surtido.—Cádiz, berg. italiano «Francisco Segheza,» con sal.—Uruguay, berg. español «Roger de Flor,» á J. Cibils con 4500 qq. carne tasajo, sigue á la Habana.—Cádiz, barca italiana «Alejandra Volta,» á Sivory y Schiaffino con sal, sigue á Buenos Aires.—Pernambuco y Santa Catalina, barca brasilera «Vallo,» á M. Llamas y ca. con 270 pipas caña, 40 barriles miel, á Tomkinson y ca. 123 barriles aguardiente, á Camino y Pino 841 sacos fariña.—Cardiff, barca inglesa «Ondera,» á la órden con carbon.—Liverpool, berg. inglés «Aaron Vale,» á Shaw hnos. y ca. con cargamento general.

Fé de erratas.—En el manifiesto publicado ayer de la barca inglesa «Marmora» procedente de Paranaguá, aparecieron 3021—rajas leña en lugar de ser 3021 tercios yerba.

Salidas de Ultramar.

Dia 10—Buenos Aires, bergantin brasilero «Pedro 2.º» capitan Juan de Dios Viviera, por Benito Marini y ca. con el mismo cargamento de fariña que trajo de Santa Catalina el 5 del corriente.

Dia 11—Buenos Aires, bergantin francés «Rosini», capitan Marie, con el mismo cargamento de sal que trajo de Cabo Verde—Brasil, bergantin goleta brasilero «Principe D. Alfonso», capitan Manuel Almeida, con carne.

Dia 13—Buenos Aires, barca francesa «Jean Bart», capitan Seignourin, por Getting hnos. y ca., con el mismo cargamento que trajo de Cadiz.—India fragata inglesa «Highland Chief» capitan Tomas Harrison, por R. Willson en lastre.—Buenos Aires, vapor paquete americano «La Porteña», capitan M. Soriano, por M. Alvarez hnos. con pasageros.—Buenos Aires y puertos del Uruguay, por M. Alvarez y hno. con pasageros.—Buenos Aires, vapor inglés «Córdoba», por J. Scarnichia con parte de la carga que trajo de Liverpool.

Llevan Balija

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá hoy 15 de Diciembre, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», la correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1|2 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Para Buenos Aires, saldrá hoy 15 de Diciembre vapor paquete americano «La Porteña». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la sucursal de la misma establecida en la Aduana hasta última hora.

Noticias Marítimas.

Buques á la carga.

En Liverpool—Marta Blais, Vicuña, La Flor del Plata, Sharston, La Zingara, Johanna Gem, Clara Louisa via N. Port. para Buenos Aires.—Ocean Dart, Hawthorn, Edward Herbert, Bárbara y Juanita, para Montevideo.—Charles y Galileo (vapor), para Montevideo, y Buenos Aires.

En Londres—H. A. Stephens, Carrie Wright, Speedwell, y Annie Bragington, via Glas. para Buenos Ayres—Elisabeth Marie, Entreprise y Minerva para Montevideo y Buenos Ayres—Alice Burngeat para Montevideo y Rosario.

En Glasgow—Wm. Harper, Lauretta, Whitehaben Lass, y Bella Donna para Buenos Ayres—Althea, y Anne Layty Banfield, para Montevideo y Buenos Aires.—Anne Elisabeth para Rosario.

En el Havre—Sidbad para Montevideo—Mansart, Angélique, y Bossuet para Buenos Ayres.

En Burdeos—Auguste et Gustave, Emilie et Laure, Formose para Montevideo y Buenos Aires—Maria Therese, Anita, Prince de Monaco, Nouveau Coriolan, Hambourg, Jacques et Marie y Robur para Buenos Aires.

En Génova—Cosmos para Montevideo y Buenos Aires.

En Barcelona—Albertina, Wifredo, Diana, Marina, Felipe para Buenos Aires—Isidra para Montevideo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

ÚLTIMA FUNCION

Por la Compañía Lírico-Dramática Española

EL DOMINGO 17

BENEFICIO DE LOS SEÑORES

D. JUAN LAMARQUE Y D. EDUARDO CARMONA.

La acreditada zarzuela en 3 actos, que tan aplaudida ha sido en su primera representacion, titulada:

El Valle de Andorra

Dando fin á la funcion con la lindísima y divertida pieza en un acto, dirigida por el Sr. Cubas, y en cuyo desempeño le acompañan las Sras. Vigones, Tamayo, y los Srs. Fernandez, Chezo, Cabello, Lamarque, Carmona y treinta niños, nominada:

EL MAESTRO DE ESCUELA

A las 8½ en punto.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

EL DOMINGO 17.

ÓRDEN DE LA FUNCION

Habrá ocho toros embretados de la acreditada ganaderia del Sr. Garcia, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla que encabeza el Sr. Fernandez, la que se compone del personal que espresa la siguiente planilla.

Matadores—D. Manuel Fernandez (a) Conejo, de Cádiz; D. José Marcelo, de Cádiz.

Banderilleros—D. Lorenzo Delgado, de Gerez de la Frontera; D. Manuel Fernandez; José Marcelo.

Picadores—D. Juan José (a) paragüero, de Santa Cruz; Maximiliano Rodriguez, oriental; Natalio Gomez, oriental, acompañados de cuatro capeadores.

No pudiendo el público exijir otros en caso de desgracia.

La plaza será presidida por la autoridad competente y una banda de música tocará durante la funcion.

Habrá banderillas de fuego para el toro que no entre á vara.

Los precios de Entradas y Palcos son los ya establecidos.

Los palcos se venderán desde el Viernes en la peluqueria del Sr. Belger, calle 18 de Julio núm. 7, y en las boleterias de la plaza, el dia de la funcion.

Dará principio á las 3 de la tarde.

NOTA—El dia de la funcion se alzará en el Café de Malakoff, una bandera con un toro pintado, y si esta no está se habrá suspendido la funcion.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de ricos muebles, baños de lluvia, cocinas económicas y chimeneas inglesas, cuadros, cartas geográficas, etc., á todo precio, por ausentarse sus dueños del pais y liquidacion de año, en su casa Piedras 56.

HOY Viernes 15 del corriente, á las 12 en punto seguirá la venta al mejor postor, por ausentarse sus dueños del pais y liquidacion de fin de año, de los artículos arriba espresados; cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles de sala—Una mesa de centro y dos aparadores de sala de jacarandá, incrustados en bronce y carey, de lo mas rico que se ha introducido, estilo Luis XV; amueblados de sala tapizados y de esterilla; sofaes; mesas de centro de caoba con mármol; alfombrados; salivaderas; espejos de cristal; floreros y demás adornos de sala; sillas finas francesas doradas é incrustadas en nacar; mesas de luz de papel batido idem; un gran piano francés, pierna de calzon, de jacarandá, garantido y de 1ª clase, de una acreditada fábrica de Paris; lámparas á kerosene de suspension para salones.

Muebles de aposento—Otomana rica de caoba y dos camas de bronce de 1ª clase con sus jergones y colchones; camas de fierro de varias clases; roperos de caoba y otras clases; lavatorios con mármol y gran tocador, otro francés, cómodas, espejos, divanes, sillones finos, idem de amaca, mesas de noche con mármol, camas de guindo, camas de fierro, etc.

Muebles de comedor—Dos hermosas mesas de comedor, aparadores franceses de caoba, idem con vidriera, servicios completos de mesa y cristales, platina, sillas, juegos de porcelana para té, cubiertos de composicion y cabo de marfil, bandejas, lámparas, etc.

Además—Mesas escritorios, bibliotecas, libros impresos, una rica coleccion de mapas edicion americana, por Cotton, cajas de fierro, escritorios, 3 bancos de escritura con carpeta, y gran cantidad de objetos de familia.

Baños de lluvia, chimeneas, cocinas—Un surtido de cocinas económicas americanas, del mejor sistema; chimeneas elegantes y baños de lluvia.

Puertas y ventanas—El Jueves 14 empezará la venta á las 12 en punto, por cantidad de puertas y ventanas usadas, propias para casas de campo.

Por el mismo

De materiales de albañiles, maderas para carpinteros, etc., existentes en el edificio que existe en el terreno destinado para la construccion del templo de San Francisco, calle de Solis.

El Sábado 16, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor por desalojo, el edificio existente en el terreno destinado para la construccion del nuevo templo de San Francisco

Dicho edificio contiene gran cantidad de materiales, como tambien maderas, tirantes, puertas, ventanas, porton, pisos, etc., todo lo que deberá ser estraido precisamente en el término fijo de 15 dias—Los licitadores se servirán ocurrir al mismo terreno, donde encontrarán de quien tomar todos los informes necesarios.

Por el mismo.

De un solar ventajosamente situado, en la manzana núm. 17 de la nueva ciudad, frente al Sud, á la calle de Canelones.

El Lunes 18, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, un solar sito en la manzana núm. 17 de la nueva ciudad, en una linda situacion, de 12 varas de frente al Sud á la calle de Canelones, por 50 varas de fondo, que estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.

Del Café y Confiteria, esquina de las calles Canelones y Andes.

El Martes 19, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, por conclusion de negocio, por ausentarse su dueño del pais, del todo de las mejores existencias, útiles, muebles, y demás enseres de que consta dicho establecimiento, á saber:

A las 12 en punto empezará la venta, proponiendo en un solo lote el armazon de vidrieras, con el mostrador y el cielo-raso, con accion á la llave.

En seguida—Mesas marmolizadas, taburetes, sofaes tapizados, sillas, mesas grandes, bancos, mesas redondas, porcelanas, cristales, reloj de pared, lámparas de suspension y de pared, útiles de cocina, cafeteras, teteras de composicion, vinos finos, champagne, pajarete, Asti, licores, cerveza, coñac y muchos otros artículos, licores y bebidas, etc; como tambien los enseres en lotes á la vista.

Por C. Moratorio.

El lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender por órden judicial todas las existencias de la carpinteria sita en las calles de Patagones y Buenos Aires, consistiendo en lo siguiente:—Mesas, armarios, tirantes, tablas de pino, cómodas de cedro, escaleras, puertas de zaguan de cedro con molduras, idem sin molduras, ventanas de cedro.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 291

El Martes 19, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo

De un importante solar.

El Martes 19, á las 6 en punto de la tarde, se venderá dicho solar, sito en la calle de San José, al lado del nuevo edificio de las Hermanas de Caridad, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, todo cerrado con cimiento de piedra y pared de un ladrillo y cal, de tres varas de alto, con un hermoso galpon de madera de 60 varas de largo por 4½ varas de ancho, por su localidad puede servir para Barraca ó casa de negocio.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa Cerrito 131.

El Lunes 18, á las 12 en punto, principiará la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—100 bolsas de harina de superior calidad.

Por el mismo.

El Martes 19, á las 6 en punto de la tarde, tendrá lugar el remate de un terreno situado en la manzana núm. 143 de la nueva ciudad, compuesto de 12 y media varas de frente sobre la calle de Santa Lucia, con 42 y media varas de fondo—La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Por Francisco F. Estevan

Importante remate de una carpinteria de carretas, con todos sus útiles y herramientas, pronta para trabajar, en la calle real del Cordon, frente á la Casa Volada.

El Lunes 18, á las 12 en punto empezará la venta de todas las existencias de la carpinteria arriba espresada, consistiendo en:—carretas de campo de todas clases y tamaños, carros, carretas de playa, ejes para carretas, mazas, carretillas de mano para horno, idem para saladero, baules, picos de fierro, armarios, catres, tirantes para pértigos y limones, camas, tarugos, estacas para carretas, escaleras, una torra para agua, bancos de carpintero, caballetes, tirantes de lapacho, gran cantidad de tablas, tirantillos, tablones de cedro, etc., tornillos de madera, lechos para carretas de campo, gran cantidad de herramientas de carpintero, todas en superior estado—Para mas pormenores dirijirse á la casa del rematador, Zavala 96.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa Zavala 96.

El Martes 19, á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias, recien llegadas y propias para la estacion de verano; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por Irineo Montes

De terrenos

El Sábado 16, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un solar situado en la calle del Yaguaron, entre las calles de la Colonia y Mercedes, frente á las casas del Sr. Montero, lindando con el terreno del Sr. Formepin; compuesto de 12 y media varas de frente al Oeste, por 37 y media varas de fondo—La bandera del martillo designará dichos solares.

Por el mismo

De mercaderias, en su casa Rincon 90.

El Lunes 18, á las 12 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias; por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De terrenos.

El Lunes 18, á las 6 en punto, de la tarde se procederá á la venta de dos lindos solares en la calle del Yí, entre las calles de Soriano y Canelones, compuesto de 12½ varas de frente al O por 50 de fondo, cada uno; la venta tendrá lugar en el mismo local; la bandera del martillo designará dichos solares.

Por el mismo

De terrenos.

El Martes 19, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un importante solar, en la calle de Soriano, á espaldas del edificio de las Hermanas de Caridad, compuesto de 13½ varas de frente, con cimiento de piedra, por 30½ varas de fondo, con mas un martillo de 120 varas; la bandera del remate designará dichos solares.

Por Mateo Astengo.

Naval, en la barraca de Antonini, al lado del antiguo muelle.

El Lunes 18, á las 2 de la tarde en punto, se venderá precisamente á la mas alta oferta, por órden y cuenta de quien corresponda, cantidad de artículos navales, consistiendo en velas, palos, motones, jarcias, etc., etc.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate de objetos ricos para regalos del año nuevo, relojes de oro, idem de plata dorada, alhajas francesas y otros objetos, en su casa calle de los 33 núm. 51E.

HOY Viernes 15, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido de objetos de fantasía para regalos de año nuevo, recientemente introducidos por los últimos paquetes inglés y francés, entre los que se encuentran: relojes de oro para señora y señoritas, idem para caballero, idem de plata dorada, cadenas largas de oro, idem cortas, aderezos, sortijas, aros, botones, llaves, etc., etc.—Se omite mas detalle por su mucha estencion.

Por el mismo.

Remate del mas lindo terreno que se encuentra en ese lugar, calle del Cerro-Largo, á espalda de la Barraca del Sr. D. Adolfo Lapuente, manzana núm. 138, dividido en 8 solares convenientes, terreno llano etc., por liquidacion.

HOY Viernes 15, á las seis en punto de la tarde, se dará principio á la venta al mejor precio, del mas hermoso terreno, que se encuentra en la especial calle del Cerro-Largo, á espaldas de la barraca del Sr. Lapuente, dividido en 8 solares, somo lo espresa el adjunto croquis:

Barraca de D. Adolfo Lapuente.

Calle del Daiman	1	2	3	4	5	6	7	8	Calle del Arapey
	35 v. 4⅛ pulg. / 36 v. 26⅛ pulg.	35 v. 13⅛ pulg.	34 v.	32 v. 22⅛ pulg.	31½ v.	29 v. 31⅛ pulg.	28½ v.	27 v. 4⅛ pulg.	
	12½	12½	12½	12½	12½	12½	12½	12½	

Calle del Cerro-Largo.

La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por el mismo.

A todo precio, interesante remate de dos grandes solares, para casa y jardin, situados en el Paso de Molino, entre el puente y la iglesia de dicho lugar, conocidos por de Reina, con fondos al arroyo del Miguelete, por liquidacion de la testamenteria.

El Jueves 21, á las 6 de la tarde en punto, se realizará al mejor precio, por órden de los herederos de dicha testamenteria y particion de bienes, dos hermosos solares para casa de campo y jardin, situado en el especial lugar del Paso del Molino, entre el puente y la iglesia, con fondos al mismo arroyo del Miguelete, terreno llano, etc.—Por mas pormenores á casa del rematador calle de los 33 núm. 51E.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54.

HOY Viernes 15, á las 12 en punto empezará la venta de un brillante surtido de mercaderias para la estacion; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

En seguida—Por órden del Sr. Agente de Seguros, se venderá un fardo H. G. de bombasí averiado, desembarcado del bergantin holandés «Willms».

Por el mismo.

De una finca y enseres de herreria.

El Lunes 18, á las 5 en punto de la tarde, en la calle que vá á la Union, tres cuadras para arriba de la plaza de Artola, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia, se procederá á la venta de la mencionada propiedad, compuesta de 25 varas de frente al camino de la derecha que vá á la Union, por 35 de fondo, formando un área de 875 varas cuadradas, cercada de pared y edificada.

Al mismo tiempo—Se procederá á la venta de las existencias de dicha herreria, consistiendo en:

Un fuelle, 2 bancos, una bálvula con máquina y bancos, martillos, corta-fierros, tenazas, un candelero, una mesa, 9 limas, sierras, llaves, una escalera, una cama, piedras de afilar, 2 bancos finos, una mesa, un baul, y otros enseres de este ramo.

Por G. Ibarra.

Quemazon de alhajas, calle de las Cámaras 93, de noche.

El Sabado 16 á las 7 de la noche, por órden de una casa introductora se venderá gran cantidad de alhajas de oro, consistiendo en medios aderezos, pulceras, carabanas, cadenas de reloj, anillos, alfileres, collares, prendedores, gemelos y muchos otros que se manifestarán en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Restos de una tienda y merceria libros impresos de magnificas ediciones como para regalos.

Por el mismo.

De comestibles, porcelanas, muebles, etc., calle 25 de Mayo núm. 328 y 330.

El Lunes 18, á las 12 en punto, por liquidacion de un negocio de menudeo, se venderán al mejor precio todas sus existencias, consistiendo en un gran surtido de loza, porcelana blanca y dorada, cristales, sardinas, pimienta, canela, papel estraza, vino carlon, licores, bebidas, aceite de Génova, azúcar, yerba, cerveza, tinajas para aceite, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por desalojo de la misma casa, en los altos: camas de fierro y de caoba, mesas de arrimo y de centro, cómodas, roperos, cuadros, espejos, sillon, sofá y porcion de enseres de familia, que estarán á la vista.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa Sarandí 180.

El Miércoles 20, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

OBSERVACIONES SOBRE la CRIA de OVEJAS

Y CUAL ES EL MEJOR MATERIAL

PARA LA REFINACION

DE NUESTRAS MAJADAS.

POR AUGUST KAHL

1 tomo de 110 pág

Se vende en la Libreria Maricot, 25 de Mayo, 215

d15—6p

LOTERIA DE LA

Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR: 16.000 $n. EN MONTEVIDEO

Se juega el 21 de Diciembre.

Tiene 800 suertes y á mas dos aproximaciones de 400 $n. cada una, QUE NO SE DEDUCEN DEL PRÉMIO MAYOR, como generalmente lo hacen todas las otras empresas—Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete—El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de á un patacon—La suertes se pagan en Montevideo en la agencia calle de las Cámaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Diciembre 11 de 1865.

d15—6p *La Empresa.*

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9º del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto yen presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda Inter a* de esta República, correspondiente al año 1865 por la cantidad efectiva de $ 21,595 mjn. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—Pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año 1865.

El abajo firmado ofre para la amortizacion de la Deuda Interna los títulos siguientes de su propiedad:
....Titulos núm.... á....p. ʒ

Montevideo, Enero 4 de 1866.

p15—18p (Firma del Proponente)

Pájaros estrangeros

Los por su canto muy estimados Sabiares, Nambus y varias otras clases de pájaros, ultimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d15—1m

Judicial D. Felipe Canale y Da. Maria Sivori, han celebrado un contrato de sociedad para continuar la que tienen en un establecimiento de tienda, sito en la calle del Juncal núm. 107, por cinco años, con un capital social de 16,000 pesos, girando la casa bajo la razon de «Felipe Canale y Ca.» —Asi resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion en el Registro competente—Y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—*Felix de Lizarza*, Esc. Púb. y de Com. d15—3

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

En virtud de los artículos 3.º del contrato de 19 de Octubre y 8.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1863 Se pagarán los propios poseedores ó sus apoderados los intereses del 2.º SEMESTRE DE 1865 de los títulos de la DEUDA INTERNA los 3 5 9 del Enero proximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydem.* d. 15—1 mes.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª. seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Ros para que comparezca ante ese Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido y espensado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Manuel Acevedo como apoderado de Dª. Paula Trillo de Sartori, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865.
Tassani D.15—8p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, llamo á todos los acreedores de doña Angela Pagettini para que á la una del dia 18 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos del estado presentado por el síndico y proveedor conforme á ordenanza.—Montevideo, Diciembre 13 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d15 3p.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

GRAN DEPÓSITO DE

Perfumerías finas y legítimas

VICTOR D. MIRALLES

138, MISIONES—MONTEVIDEO—MISIONES, 138
en los bajos

VENTAS POR MAYOR

Surtido de la casa

PERFUMERÍAS FRANCESAS

DE

Guerlain
Société Higiénique
Lubin
E. Coudray
Surtido general, clase fina y extra-fina
Violet
OGEER
L. GAUTHIER & Cie, PINAUD, L. T. PIVER
Monpelas
F. Proux—F. Manent
Delettrez
Bully — Fruchet

PERFUMERÍA INGLESA

PRIMERA CALIDAD

de F. S. CLEAVER—RIMMEL

Perfumerias finas generales, desde el precio de 50 cts. hasta 30 $n.

Artículos recomendados

Agua Colonia del gran cordon, Agua Florida, Tónico de Kemp.

ARTÍCULOS ESPECIALES

TINTES PARA EL PELO
Agua de Bahama, Tintura Desnous, Cosmeocomes
RENACIMIENTO DEL CABELLO
Likao-Lak, importacion legítima de la China, Vitaline Stek, Agua Reparadora
CONSERVACION Y HERMOSURA DEL CABELLO
Pomada cephicala,
Aceites concentrados, Estracto de Rosas.
PECAS Y MANCHAS
Leche antephélica legítima de Candes
DENTADURA Y CONSERVACION DE LA BOCA
Agua verdadera de Botot, Agua del Dr. Pierre.
VELLO DE LOS LABIOS Y BRAZOS
Pasta epilatoire de Mme. Dusser.
HERMOSURA DE LAS MANOS
Jabon Lacteine, de Leche de Cacao, de fresas, etc.
PARA EL PAÑUELO
Rocio de los Lirios, Esencias concentradas, Esencias de Colonia, de Violetas, etc., Aguas de Verbena, de Rosas de Constantinopla, de Lavando, de Tocador

GRAN SURTIDO

De artículos ricos y de fantasía en el mismo ramo.
n22—10p3ª 2p

CALLOS

De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las *Limas Chímicas de P. Mourthe*, abastecedor de la Casa Imperial y del ejército francés, privilegiadas en varios paises, aprobadas por diversas academias, reconocidas oficialmente eficaces por 15 gobiernos y premiadas con medallas de 1ª. y 2ª. clase—Estas Limas, que ya han operado mas de 3000 curas, fueron esperimentadas en Paris por órden del Ex-Ministro de la Guerra en mas de 2000 soldados que curaron sus callos con ellas, como lo atestaron los Srs. Cirujanos mayores. El mismo resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. *Vease las pruebas en el prospecto.* Depósito General B. Prince Eugene 81, Paris, y en las principales farmacias de todos los paises. Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. n24—3p. por mes.

Ojo.

Se alquilan dos piezas seguidas, nuevas, entabladas, en casa de familia para hombre solo calle de la Convencion número 154 á la vuelta del Leon de Oro. d15-3

Antonio Carsolio

Ha vendido su establecimiento de colchoneria, calle del Cerro núm. 120; las personas que tengan cuentas con dicha persona, que se presenten en los altos de la misma casa. d15—6p

Curso

DE SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Y DE CONTABILIDAD

El que suscribe se propone abrir el 2 de Enero próximo un curso teórico-práctico de este sistema aplicado á la aritmética, y un curso especial de TENEDURIA DE LIBROS—Por las condiciones calle de los 33 número 167—*P. J. Prato.* d15—3p

Espléndido triunfo.

A LOS AMANTES DE LO BUENO.

Acaba de recibirse una rica partido de cigarros habanos en cantidades pequeñas de cada marca, propio para el gasto de los amantes del buen fumar, los que se venden á precios muy acomodados considerando su buena calidad—las marcas son las muy acreditadas de: El cinto de Orion, El Sol, La azucena, La Intimidad, Flor de Tabaco, Jenny Lind, Los dos Carvajales, La Aprobacion, Villar y Villar, La Flor de Morico, Cataneo Crrbajal.—Para verlos y tratar ocurran á la Calle del Cerrito N. 134. d15—8p3ª.

Los oficiales del batallon

«Pedro II» 46 de voluntarios de la Patria agradecemos al Sr. Comandante del vapor trasporte «Petropolis» D. José de Araujo Leal, las maneras atenciosas y delicadas con que nos trató á todos en el visje de Rio Janeiro á Montevideo, y no teniendo medio mas saliente que demostrar al Sr. Comandante Leal nuestra gratitud y simpatia lo hacemos por medio de este anuncio.

Abordo del vapor «Petropolis,» en el puerto de Montevideo, á 14 de Diciembre de 1865

Francisco Lorenzo de Araujo, Teniente Coronel y Comandante—*Joaquin Aniceto Vas*, Mayor—*Justino Rodriguez da Silveira*, Capitan—*Antonio Pintos da Rocha*, Capitan—*Constantino José Veiga*, Capitan—Y mas 30 firmas de señores Oficiales. d15 3p

Como para la estacion.

Hay para vender muy cerca de la ciudad un pequeño terrenito menos de una cuadra á los fondos de la casa jardin de las Sras. Maturanas, teniendo vista á la calle principal (Paso del Molino) la calidad de tierra para plantas, no puede mejorarse y cerca tambien de los baños, hay de preferencia para las familias. Varias casas adentro y afuera, hay una en la Aguada de mucha comodidad y puede aprovecharse el frente desde ya para negocio, mas un terreno y casa con manantial como para una buena panaderia, terreno de chacras, y tambien casasas para vender en las Piedras.—Las personas interesadas pueden ocurrir de diez á una á la calle de los Treinta y Tres núm. 124 (adentro) darán razon. d. 15—5 p.

Casa en venta

Al que quiera emplear bien su dinero—Se vende una casa media cuadra antes de llegar al paso del Molino—Dicha casa la ocupa la escuela de la Junta Económica; dá el 1 p. ʒ—La persona que se interese ocurra á la calle de Soriano núm. 48, hallarán con quien tratar. d15—15p

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 2.º del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859, Se pagerán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1.º SEMESTRE de 1865—1866 de los títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA los 2,4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca.

d. 14—1 mes. *J. Hayden.*

INMIGRACION Y COLONIZACION

EN LA PROVINCIA BRASILERA DE RIO GRANDE DO SUL,

LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Y TODO EL SENO DEL RIO DE LA PLATA

POR ARSÉNE ISABELLE

Quedan unos pocos ejemplares de esta obra de actualidad, publicada en Montevideo en 1850, en el idioma francés. Se vende en la Libreria de Maricot, calle del 25 de Mayo. d10—6p

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

PARA LA FORMACION DE CAPITALES, RENTAS, DOTES, VIUDEDADES, CESANTIAS, PENSIONES, etc., etc.

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859

Domicilio social — MADRID, calle de San Agustin núm. 10.
Director General — SEÑOR DON JOSÉ CORT Y CLAUR.
Inspector General por la América del Sur — SR. D. JULIO LANGLOIS.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE JULIO DE 1865:

Número de pólizas 17,734. Capital suscrito Rvn. 102,448,120.

Esta Compañia abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del segur sobre pla vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administracion nombrado por los suscritores, vigila las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena Administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, SIN RIESGO DE PERDERLO POR MUERTE. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico.

A los 5 años	9,442 reales.
A los 10 "	34,962 "
A los 15 "	103,934 "
A los 20 "	290,340 "
A los 25 "	794,165 "

Si la suscricion es CON RIESGO DEL CAPITAL EN CASO DE MUERTE, entonces los productos son mucho mayor, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

Ninguna otra compañia cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya Agente bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, *á la Sub-Direccion* de LA NACIONAL calle de Misiones núm. 197, en Montevideo donde se proveerá sin pérdida de tiempo á los medios de realizar la suscricion.

Permanente 2p por semana.

PRECIOS BARATOS — PRECIOS FIJOS

GRAN DEPÓSITO DE PAPELES

A. KERMAREC y Ca.

ANTIGUA CASA FAGET Y KERMAREC

99 — CALLE DEL RINCON — 101

En este establecimiento, el mas importante en su género de toda la América del Sud, se encontrar siempre en adelante y **á la vista**, mas de **cien mil** rollos de papel pintado, formando el surtido mas completo y del mejor gusto que descarse puede.

No mas blanqueo

A mas de la casa de Montevideo, teniendo dos grandes depósitos que alimentar, el Sr. Kermarec, con motivo de compras importantes que tiene que hacer anualmente, ha podido durante su permanencia en Europa, hacer con los principales fabricantes contratos que lo permiten hacer hoy dia, **una rebaja considerable** en sus precios de venta.

Prevenimos, pues, que de hoy en adelante, los papeles que se venderán en nuestra casa, lo serán, no á los precios que deberian venderse en pais tan lejano del centro de la fabricacion, sino que á los **precios mismos de Europa.**

Atencion!

Con el fin de evitar que no sea el público engañado por la reputacion de careros que con interés algunas personas se complacen en esparcir, haremos observar, que se encuentra esclusivamente en nuestra casa numerosas colecciones de las mas ricas producciones de la fabricacion francesa en papel pintado y á precios naturalmente un poco altos; pero, podemos asegurar que unicamente en nuestra casa se encuentra donde escoger facilmente entre **30 á 40** mil rollos de papeles, buenos y muy baratos desde el el precio infimo de **60 reis (3 vintenes)** la pieza de 10 varas.

Tenemos tambien un gran surtido de decoraciones como para salones, comedor, hóteles, restaurants, cafés y otras.

Artículos de escritorio, papel de oficio y de cartas que se venderán al **menudeo** á los precios que se venden **por mayor.**

En la misma casa se halla el **Depósito Oficial de los tabacos, rapé y cigarros de las Manufacturas Imperiales de Francia.** n16—15p

SAMUEL BENESTEAD

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1865

EN PAISANDÚ

Da. Clemencia Diaz de Ijes madre, D. José Louis Ijes padre político, D. Benito Benestead, Da. Carolina Ijes, D. Luis Ijes, D. Teodoro Ijes, D. Eduardo Ijes, hermanos y hermanas y demas deudos del finado, invitan á sus amigos para las honras y cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de la Purisima Concepcion (Capilla de los Bascos), el sábado 16 del corriente á las 8 de la mañana—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

El Directorio ha resuelto aplazar hasta el 25 del corriente Diciembre, la consideracion de la Reforma de los Estatutos, previniendo á los SS. accionistas que en el dia prefijado se resolverá con cualquiera que fuere el número de los que hubieron contestado á la circular que se les ha pasado.—Montevideo, Diciembre 13 de 1865. d.14—3p.

Teneduria de libros

EN EL CORDON

ENSEÑANZA GARANTIDA

En el Colegio del Cármen, se establecerán las clases especiales todos los dias 1º y 15 de cada mes—Para mas informes dirijirse al Sr. Director de dicho establecimiento. n29—15p3ª

En la quinta

DE D. PEDRO MARGAT

en el Reducto

HAY CUARTOS PARA ALQUILAR

d8—6p

Teneduria de libros.

Enseñanza práctica y garantida.

Las clases generales darán principios todos los meses el 1º y el 15—Las clases y lecciones particulares, los dias 1º., 8, 15 y 22—Dirijirse á la calle de Misiones núm. 138—*Victor D. Miralles.* D.1º—15p3ª.

Sal de Cádiz

BARRACA DE LA PAZ

CALLE DEL CERRO-LARGO

d8—10p

Guerra

A LOS BOTINES DE UNA PIEZA PARA HOMBRE

Zapateria, calle 25 de Mayo núm. 447 cerca de la calle Ciudadela, á 28 reales el par.

d13—1m

PARA PREMIOS Y REGALOS DE 1º DE AÑO

Poesías de Adolfo Berro, un magnífico tomo en papel satinado, con el retrato del autor—$ 1.00.

Idea de la perfeccion humana—Obra eminentemente filosófica y moral para los jóvenes estudiantes—Por el Dr. Perez Gomar—Un tomo, $ 0.80

Historia de la tierra, por Leon Brothier—Obra eminentemente instructiva, al alcance de todos—Un tomo, $ 0.60.

Compendio de la historia de la República Oriental, por D. Isidoro De-Maria—Un tomo, $ 0.50.

SE VENDEN

en esta imprenta y en todas las librerias.

Aviso de Policía.

Teniendo la Policia de la Union dos bueyes depositados hacen cinco meses por haberse encontrado haciendo daño en los sembrados, se previene á los que se consideren dueños de los referidos animales ocurran á la Oficina Central de Policia donde existen depositadas las marcas, y justificadas que sean por sus lejitimos dueños le serán entregados.

Acordándose el plazo de ocho dias á contar desde la fecha para verificarlo—Montevideo Diciembre 11 de 1865—*R. Irigoyen*, oficial 1º. d13 5p

Se necesitan.

Dos piezas desahogadas y decentemente amuebladas en alguna casa de familia, para un matrimonio, que desea pasar algunos meses en esta ciudad.—Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 23 H. d. 13—3 p.

Casa de altos.

Se alquila la casa de altos calle del Cerrito núm. 101—Dirijirse al núm. 103 al lado. d13 4p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.



EL PRESBÍTERO Dr. D. FRANCISCO MAGESTÉ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1864.

Su heredero el Presbítero Don Nicolás Aguirrecheу y sus albaceas D. Vicente V. Vasquez y el Baron de Souza, D. Leonardo de S. Leitte Acevedo, ruegan á sus amigos se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Sábado 16 del corriente mes de Diciembre, á las 10 y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Oficial tintorero.

Se necesita uno en la Tintoreria Oriental calle Ituzaingo N. 70. D.13—5p.

Estado Mayor General.

La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de *presente* el dia 15, desde el cual hasta el 20 se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. Pasivo, y que residan en el Departamento de la Capital á justificar su existencia, y recibir el boleto correspondiente para la Comisaria General de Guerra.

Los que están en el Estrangero con licencia *remitirán á esta oficina* un certificado del Cónsul Oriental, y los que viven en los Departamentos del Interior, remitirán certificados de los Sres. Gefes Politicos, Jueces de Paz, ó Comisarios de Policia del distrito en que se encuentren, segun las disposiciones vigentes á fin de tomar en este E. M. G. nota de ellos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Gefe de la Mesa Central.

d. 13—6 p.

Para los almaceneros

Se vende una esquina bien construida, situada, á dos cuadras y media del mercado principal en 4,200 pesos—Darán razon en la Agencia Colon 94. d13—3p

Se vende

En la Libreria de Maricot 215—«Observaciones sobre la Cria de Ovejas» por Aug. Kall—Un tomo de 110 pág.—Precio 15 rls. d10—6p

Aviso de Policia

Se prorroga hasta el 25 del presente el plazo para sacar las patentes y chapas para los perros en la ciudad y su capital.—Montevideo, Diciembre 7 de 1865.—Ramon Irigoyen, oficial 1º.

Tipos y prensa en venta

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que va impreso este diario, y una escelente prensa de manos, se hallan en venta á precios muy acomodados en la imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, en el corriente del mes de Enero próximo.

DIRIGIRSE

AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

41—CÁMARAS—41

Al comercio

El que suscribe ha vendido á su hermano D. José Bengoa, la parte que tenia en el almacen de menudeo, situado en la esquina de las calles Soriano y Florida; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—*Manuel Bengoa.* d15—5p

El Gran Almanaque



Del Siglo

Astronómico,
del cultivador,
de la República Oriental,
Europeo y Americano,
de la salud y astrológico,
Religioso y recreativo.
Leyes y decretos.
Tablas de reduccion de monedas pesos y medidas

UN LINDO TOMO DE 176 PÁGINAS

con 52 ilustraciones

4 REALES

SE VENDE POR MAYOR!

En la imprenta de "El Siglo"

41 — CÁMARAS — 41

Y EN LAS LIBRERIAS

DE LASTARRIA, 25 de Mayo 202
DE IBARRA Y Hno., Cámaras 92
DE MARICOT, Calle 25 de Mayo 215
DE REAL y PRADO, 25 de Mayo 145

Se vende tambien en el «Telégrafo Marítimo»

EN LOS DEPARTAMENTOS

Se hallan en venta en todas las agencias de EL SIGLO

Hé aquí el índice de las materias que contiene:

Epocas memorables.—Computo eclesiástico y Temporas—Fiestas movibles—Eclipses en el año—Oblicuidad del ecliptico—Advertencia á los fieles—Arancel eclesiástico—Derechos de sepultura—Tabla solar—Meses y lunaciones—Tabla secular.

Calendario Astronómico.

Los planetas en 1866—Anillo de Saturno—Satélites de Jupiter en 1866—Cometa de Biela (1866)—Efemeride de idem—Principio de las estaciones—Las exhalaciones en 1866—El cielo en las regiones tropicales—Profundidades marítimas.

Las divisiones del tiempo.

La semana—Los meses—El año—El principio del año—Era del mundo—Era cristiana.

Calendario del cultivador.

por D. PEDRO MARGAT.

Introduccion—Meses de Enero, Febrero, etc.—El eucalyptus globulus.

La República Oriental.

Su territorio, ciudades y pueblos de campaña—Cuadro general de la poblacion—Aniversarios notables de la República—Idem de naciones estrangeras.

Leyes y decretos.

Acuerdo del 13 de Octubre 1865—Ley de patentes—Contribucion directa—Timbres—Sellos—Ley de correos y franqueos de cartas—Ley de aduana—Reglamentacion de idem—Derechos adicionales de idem—Puertos habilitados—Guardias de frontera—Derecho de tonelage—Percepcion del Impuesto del ganado.

Europa.

Poblacion de la tierra—Superficie y poblacion—Lineas submarinas—Ferrocarriles.

América.

Las 36 estrellas—Superficie y poblacion—Cajas de ahorro—

Seccion recreativa.

Problema—Las flores y su significacion—Almanaque de la salud—Idem astrológico—Presagios infalibles—Idem diarios en verso—Abjuracion de Galileo—Dotaciones regias—Silvia, poesia—Emblemas y símbolos religiosos—El Otoño poesía—Tablas de reduccion de monedas y medidas.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 785.327, 7
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 546.749, 44
Obligaciones á cobrar, valor de titulos á recibir	« 482.266, 28
Muebles y materiales de emision	« 11.369, 61
Diversos deudores	« 1.069.666, 14
	$ 3.552.979, 23

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	« 1645.786, 30
Diversos acreedores	« 1.307.192, 93
	$ 3.552.979, 23

Montevideo, Diciembre 1º de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

Vº Bº—VILLALBA. d6-1m

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000, 00
Reserva	« 500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	« 10.106.187, 26
Emision en circulacion	« 2.725.564, 48
	$ 15.331.751, 74

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 7.178.395, 06
Cuentas corrientes	« 6.608.454, 72
Caja—Existencia en efectivo	« 1.544.901, 96
	$ 15.331.751, 74

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Diciembre 1865.

PP. Mauá y Cª—

J. Hayden.

Vº Bº—VILLALBA. d5—8

Se necesita un matrimonio para una quinta á 7 leguas de la Capital; el hombre para peon y la mujer para la cocina, garantiéndoles buen sueldo.—Para tratar en la calle de San José, núm. 17. d 13—6 p.

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y Sinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, an Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

El paquete francés «Carmel» sale el 15 del corriente á las ocho en punto de la mañana. La correspondencia para el Brasil y el Continente Europeo (menos para España) se recibe en el Correo hasta las seis y media de la salida, y al Consulado General de Francia para España, Europa y paises de ultramar fuera de Europa (menos para el Brasil) hasta las siete del mismo dia, franqueándolas.

Para Génova

Pasageros solamente—Barca italiana «Giacinto Cafrile», capitan Agustin Pagliano—Este buque de los mas veleros y de primera clase saldrá para dichos puntos á fin de diciembre—Admite pasageros de 1ª y 2ª, para los cuales se ofrece esmero y comodidades.—Véanse con sus consignatarios, calle 25 de Agosto 92.

Atencion.

Un jóven estrangero desea alquilar dos piezas espaciosas en alguna casa de familia.—Contestaciones cerradas se reciben en la calle de Ituzaingó Nº. 99 dirigidas á S. B. D.13—4p.

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Su capitan D. Eusebio A. de Allica—Llegará del Salto, puertos del Uruguay y Buenos Aires, el Sábado 16 del corriente, y regresará para los mismos puntos el Lunes 18 á las seis de la tarde, llevando pasageros, encomiendas y correspondencia—Agentes Scotti y Polenghi, calle 25 Agosto 78.

d 13 5p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.
Deuda pública fundada.
En virtud del artículo 8º. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º. de Enero próximo—Montevideo 30 de 1865.
p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º.—1m.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,30 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31C — CALLE DE LOS 33 — 31C.
permanente.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Jabonero
Se precisa uno bueno para la campaña, Paso de los Toros; será escusado que se presente si no tiene buena reputacion y entiende el oficio—Para tratar calle 18 de Julio núm. 103, casa de Errasquin y Hnos.
d13—6p *Manuel de Salcedo.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hótel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 16, 17 y 25
De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos; los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:
Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.
NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Banco Mauá y Ca.
Deuda interna.
Con arreglo al artículo 2º. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1º del Enero próximo.—Montevideo. 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º—m.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1º—pm

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, à Montévideo.—Correspondants à Buenos-Aires.
o28—p. m.

Mensageria Oriental
23 — URUGUAY — 23
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, llamo á todos los acreedores de D. Francisco Cove, para que á la una de la tarde del dia 16 del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser instruidos de los antecedentes referentes á la fuga de aquel, y proceder como corresponde—Montevideo, Diciembre 11 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Com. d13—3p

Terrenos Se venden algunos en las calles de Canelones, 18 de Julio, Rio Negro, Mercedes y otras, así como algunos solares en la Aguada y el Cordon, todo á precios muy módicos—Ocúrrase para tratar á la Agencia Colon 94. d13-3p

Ganado vacuno—Se compra de cria en rodeos enteros, así como novillada para saladero, á buenos precios, en la Agencia Colon 94. d13—3p

Al comercio
Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

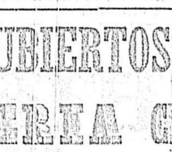
PAPEL DE CIGARRILLOS, ESPAÑOL
PURO HILO
DE LA ACREDITADA MARCA CORAZON
DEPÓSITO
252, RINCON—POR MAYOR Y MENOR—RINCON, 252
EN LA FÁBRICA DE PICAR TABACO
Nuestros favorecedores lo encontrarán de todas clases; fino y grueso para tabaco negro y blanco; cortado y sin cortar; papel pectoral y libritos; papel fajas y plomo; todo á precios equitativos n18—1m

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)
Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Selt de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.
Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera
DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVEZERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES
En este acreditado establecimiento se hallarán:
Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de todas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases
Se reciben encargos para cualquier trabajo de tapiceria, como colocacion de cortinas, tapizamiento de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapiceria, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento
Todo á precios muy módicos
n3—pm

LAVADERO ORIENTAL
PENE JACQUES
EN LA ALTURA DE RAMIREZ
El abajo firmado, conocido en Buenos Aires y en otros puntos, anuncia al público montevideano que ha abierto dicho establecimiento, único y especial en este país.
Promete á las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues, completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.
Este nuevo método tiene la virtud de preservar la ropa con el nuevo modo de Lejía que se hace ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.
Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.
Las personas que quieran garantías, ocurran á la calle de Buenos Aires núm. 169, casa de Maria Mortet (partera), ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez) n24—1m

CUBIERTOS DE MESA
PLATERIA CHRISTOFLE
ARGENTERIE CHRISTOFLE
PRÉMIER TITRE GARANTI

PRIMERA CALIDAD

De regreso de su viage á Europa el Sr. Gaquerel ha traido un selecto surtido de este artículo, que será vendido muy barato, en su casa calle del Rincon núm. 145.
Surtido completo de cuchillos de mesa y de cocina
n17—10p pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas
AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

VINOS
húngaros
Un surtido selecto para la presente estacion, de estos vinos, se vende á precios muy equitativos. Los aficionados se servirán ocurrir á probarlos en el depósito particular calle Treinta y Tres núm. 162—Entrada por la torneria—*Benjamin Scheiner Feny.* n19-1m

¡Dos gangas!
Se desea alquilar una casa en la nueva ciudad, cuyo precio no esceda de 25 pesos, dándose adelantado ó fiador—Se vende un vale en forma; contra una persona que puede pagarlo si se hacen diligencias muy simples—Véanse con el gacetillero del «Siglo» en esta imprenta. d14—

Un hombre formal
Teniendo perfecto conocimiento en la agricultura y las mejores recomendaciones, desea encontrar una colocacion en una quinta ó de preferencia en una estancia donde hubiere majada, teniendo perfecto conocimiento en este ramo—Ocúrrase á esta imprenta. d14—5p

En casa de familia
Se desea encontrar, para alquilarlas por algun tiempo, tres piezas amuebladas é independientes para un matrimonio sin hijos—Para tratar, calle de las Piedras núm. 70, Escritorio, donde se hallará el interesado. d14—3p

MERCADO DEL PUERTO
La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:
1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.
2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañilería, carpintería, pintura, vidrios, marmolería y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bombería y pisos de piedra.
3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.
4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.
Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.
5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.
6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»
Señores de la Comision Directiva:
Yo D. N. N., domiciliado en.......... calle.......... núm...... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bombería y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de........... conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.
Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de..............
Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tade á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.
Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.
d3—20p 6p3ª EL SECRETARIO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Hótel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mn la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

Al Comercio
D. Juan Larrey vecino conocido de Paysandú, se encarga de hacer cobranzas sea judicialmente ó estrajudicial. Se encarga tambien de cualquier otra clase de asuntos judiciales: los que quieran ocuparlo, pueden dirijirse á dicho señor en Paysandú por medio de cartas acompañadas de Poder suficiente, que serán servidos con la mayor prontitud posible. d8—6p

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, &, &
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT
D. A. Fermepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:
Targetas de visita, la docena.............. **5.00** $n.
« « ½ **idem**.............. **2.50** «
Las personas que tomen una docena tendrán además uno con colores.
Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
d8—1m

Ojo á los botines
De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapatería de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1º—1m

Hielo, Hielo y Helados
El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano, se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.
143 — ITUZAINGO — 143
PLAZA DE LA MATRIZ d4-1m

Pedro Choquet
Un jóven recien llegado de Francia, cercanías de Toulouse, que lleva ese nombre y apellido; ha venido para buscar su tio en estas comarcas, el Sr. Miguel Choquet; el tio ruega á las personas que pudieran conocer á ese jóven tengan á bien avisarle que su tio vive en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, República Argentina. d1º—15p

Se vende
La casa núm. 178 de la calle del Arapey, contiene 2 piezas de material y dos de madera, cocina; edificada en un terreno de 12 y media varas de frente por 25 de fondo—El que se interese en comprarla, en la misma casa hallará con quien tratar. d14—3p

Yerba Paraguaya
En la calle de Zavala núm. 200, esquina á la de Reconquista núm. 130, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ℔, siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—8p

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de alhajas de oro y platería.—Se venderán á un precio muy módico durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n 18—30p

Bailes.
A partir de hoy 3, seguirán los bailes en el salon de Valentin desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche.—Precios de costumbre. d3—14p.

Judicial D. Cárlos Astengo, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor de número, en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público—Montevideo, Noviembre 25 de 1865—*Felix de Lisarza*, Escribano Púb. y de Comercio. n26—1m

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, el dia 18 del presente mes se ha de celebrar almoneda y remate al ponerse el Sol, de una casa y terreno donde está construida, perteneciente á la sucesion de D. Ricardo Ucher, situada en dicha ciudad, calle 25 de Mayo núm. 16, compuesta el área del terreno donde está edificada de 535 varas cuadradas, y apreciada en todos sus ramos segun la tazacion en la cantidad de 5095 $ y 60 cts. m/c; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador y á peticion del tutor y curador de los menores hijos del precitado Ucher en los autos de la materia—Quien desee hacer posturas y quiera instruirse de la tazacion y demás pormenores, ocurra á la Escribania del referido Juzgado que se le manifestarán—Montevideo, Diciembre 4 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Púb. d8—10p

Para cuidar ovejas
Se precisa un hombre con familia, ocurrir á la calle del Rincon 57. d10 6p.

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braya.* o14—pm

Venta
De tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes.
No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sabado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.
Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.
Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaria de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.
Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez.*
Secretario Interino. d6 1 mes.

En liquidacion.
Se hallan los efectos que se desean vender en la tienda que sita en la Calle del Sarandí que hace esquina con la de las Camaras. «Plaza de la Constitucion.» Con la rebaja del 50 p. % los que se anotan con sus precios que son los siguientes:—Punto blanco para cortinados ó mosquetero que tiene de ancho 3 2/3 vara á 5 reales, pañuelos de barejo á 6 reales, foulares colores á 240 reis, pequin en retazos colores á 480 reis, barejé á 1 real vara, idem á 120 reis, id. á 1½ patacon el corte vestido con volado, granadina á 160 reis vara, idem á 240 reis de seda, suavas de piquet bordadas á 24 rls., idem de muselina á motitas á 10 reales, idem de brin á 1 patacon, enaguas con alforcitas á 16 reales, camisas inglesas con pechera y puños de hilo de primera calidad á 12 reales. d. 5—8p.

Buena colocacion de dinero
Se vende el establecimiento de café y billar sito en la calle de las Piedras núm. 48—La persona que se interese puede tratar en el mismo establecimiento. d8-15

Para los saladeros á vapor
Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa, tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.
Máquina de trillar
Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.
Papel de alquitran para techar galpones.
Hay 250 varas que se darán por 2 reales vara; se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.
Se dará razon calle Yacaré 13. d6—1m

Lomillería y Talabartería
El abajo firmado tiene el honor de avisar al comercio y al público en general, que acaba de establecer un negocio por mayor y menor de lomillería y talabartería; se encarga de hacer las obras de coches, arreos, efectos de viaje, vendages de los mas peligrosos; se curte y se prepara cueros como para alfombras ó regalos, sillas de montar, etc.; como todos efectos para uso de campaña, que serán trabajados al mismo estilo que la antigua fábrica del Sr. D. A. Klinger—Tambien se encarga de toda compostura perteneciente á este ramo—Dirigirse calle del Uruguay núm. 100 y 102
1º—15p *Carlos Behrens.*

Regalos
PARA AÑO NUEVO
Se están esperando por el vapor inglés del 12 de este mes, un surtido grande y de gusto de todas clases.
EN LA MERCERÍA Y CIGARRERÍA DEL BANCO
80 — ITUZAINGO — 82
NOTA—Desde ahora hay para vender un lindo surtido de corbatas de Grenadinas y otras, gemelos de camisas y cadenas de reloj de doublé extrafino; para-sol de hombres á 15 rls. calzoncillos de baño. d1.º-15 p.

Casitas y cuartos
En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por setecientos pesos m/n. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga. o22—pm.

«La España»
Este popular periódico, defensor de los intereses españoles en el Plata, que cuenta con mas de 2000 suscritores en ambas orillas del Plata, se suscribe en Montevideo en la cigarreria de Santiago Igartua, calle del Sarandí núm. 247—Se advierte á los españoles residentes en los pueblos de la República Oriental, y en los cuales no haya agentes, se dirijan directamente al Director de «La España» en Buenos Aires, quien les dirigirá directamente el periódico. d1º—15

Al público
Por el presente hago saber que he vendido al Sr D. Antonio Perez Diaz el establecimiento de molino de viento que tenia en la Florida, cuyo molino jiraba bajo la razon de Portillo y Andujar, y que en adelante seguirá girando bajo la razon Perez y Andujar—Todos los que tengan cuentas ó negocios que arreglar con la estinguida sociedad, pueden hacerlo en el mismo local del molino, con los nuevos sócios Perez y Andujar—Florida, Diciembre 1º de 1865—*Pedro Portillo.* d8—8p

Juzgado de Paz de la 2ª Seccion de Montevideo, calle de Solis núm. 50—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomás Jawis, para que dentro del término de ocho dias contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Hércules Picaluga, sobre indemnizacion de las existencias que contenia un baul que tenia en la casa de Jawis, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar—*Angel Vega.*
d12—8p

Secretaria de la Universidad—Los exámenes públicos de las Aulas de la Universidad de la República, tendrán lugar en el corriente mes de Diciembre, en los dias que á continuacion se expresan—Dias 11 y 12, Aulas de Derecho Civil y Filosofia—Dias 13 y 14, Aulas de Derecho Canónico y Matemáticas, segundo año—Dias 15 y 16, Aulas de Química y Matemáticas, primer año—Dia 18, Aulas de Latinidad, segundo año, y Geografia general—Dia 19, Aulas de Latinidad, primer año, y de Dibujo—Dia 20—Aulas de inglés y de Francés—Montevideo, Diciembre 4 de 1855—*El Secretario.*

ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion
Sr. Redactor del diario «El Siglo».
Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:
Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de librarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.
No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el extracto á cada uno de los tarritos, no cabe la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que se haga público en utilidad á las personas que sean víctimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.
De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.
Matias Maled.
Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7-1m

Prevencion importante
Al público y muy especialmente al comercio
Habiendo tomado á mi cargo, segun convenio con sus acreedores, el activo y pasivo de la casa de negocio que en el pueblo de los Treinta y Tres, departamento del Cerro-Largo tenia establecida mi hermano D. Pedro Riba en virtud de la ausencia repentina de este, hago saber al público y en especial al comercio que cualquiera que se considerase acreedor de aquel en el negocio de géneros y comestibles que en el pueblo referido tenia, deberá presentar los justificativos de sus créditos en el improrrogable término de treinta dias al que suscribe en la casa calle del Sarandí núm. 295, en la inteligencia de que pasado él no oirá ni atenderá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*Luis Riba.* n22—30p.

Importante
Se vende el Restaurant sito en la calle de las Piedras núm. 127—Este acreditado establecimiento, en estado de poder continuar; tiene todos los útiles necesarios, y además varios artículos de la mejor calidad para su consumo—La localidad especial en que está situado dicho establecimiento le ofrece al comprador ventajas seguras, y una buena inversion de su dinero. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 52c, de 12 á 3 de la tarde. d12—5p

Convocatoria Judicial — Escribanía de lo Civil de la 2 Seccion—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, á peticion de las Sras. Da. Victoria Da. Celedonia y Da. Serafina Falson herederas de D. Pablo Falson, se cita y emplaza á los herederos ausentes de D. José Falson y Da. Catalina Falson de Vizcaino para que dentro del término de treinta dias corridos y contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderados á intervenir en el arreglo y liquidacion de la casa hereditaria situada en la calle de Ituzaingó que aun queda indivisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Noviembre 16 de 1865—*Francisco Castro*—Esc. Púb. n19—30p

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Estanislao Villaurreta para que comparezca en este Juzgado en el término de diez dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Manuel Paz y Lamas apoderado de D. Antonio Rodriguez, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, 6 de Diciembre de 1865—*Santiago Villegas.* d12—10p

Al comercio
El abajo firmado habiendo sido nombrado síndico del concurso de Joaquin Sagües previene á todos los acreedores para que presenten sus cuentas en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho plazo no se admite reclamacion de ninguna especie—Montevideo, Diciembre 13 de 1865—*J. Etchegaray.* d14—3p

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

Consulado General
DE FRANCIA
Los acreedores y deudores de la sucesion de Maria Tossat, tendrán á bien presentarse en la cancillería de dicho Consulado en el término de ocho dias, á contar desde hoy 14 de Diciembre. d14—8p.

Venta
En la calle Convencion al Este, en el pátio de las casitas que fueron de D. Miguel Sierra, hay dos cuartos espaciosos y secos para vender y á precio muy limitado, el interesado puede ocurrir en la calle 25 de Agosto núm. 102. d14—10

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí número 217, en la tarde del dia 23 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el Sol remate de un terreno de pan llevar situado en el Rincon del Cerro, distrito de la novena Seccion de este Departamento, con dos ranchos de paoapiques techo fajina, compuesta el área de dicho terreno de diez y siete cuadras cuadradas, y apreciado todo, segun la tazacion, en mil cuarenta pesos moneda nacional y perteneciente á la testamentería de D. Luis Cressio, y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador segun lo dispuesto por el espresado Sr. Alcalde y á solicitud de Da. Gertrudis Guarnieri viuda del enunciado Cressio, y como tutora y curadora de sus menores hijos—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tazacion y demás antecedentes que constan en los autos relativos ocurra á la Escribania del citado Juzgado que se le manifestarán—Montevideo, Diciembre 7 de 1865—*Pedro de Latorre* Escribano Público. d12—10p

Padres Rambouillet.
En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—30p.

Al comercio
En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto núm. 108, se encuentra para vender carbon de leña, leña de toda clase, carbon de piedra, cal y baldozas por mayor y menor, á precios equitativos—En la misma agencia hay buques para todos los puertos de los rios Paraná y Uruguay; se encarga de todos despachos de Aduana y reembarco, y asuntos judiciales—En la misma casa se encarga de dar pasage para Génova, teniendo todas las semanas buques de salida para dicho puerto—Por mas informes al que firma—*Cayetano Lercari.* n28—15p

Se vende
Media suerte de estancia, con 1600 ovejas y 180 animales vacunos—Tiene aguadas permanentes y monte, sito entre los arroyos Polonia y Colla, departamento de la Colonia—Para tratar calle Convencion 143. d6-15

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *antiquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
31—Calle 25 de Mayo—31
jn20—3m.

Casas para vender
En la agencia calle de las Cámaras 117, hay para vender, aparentes para estancieros, con toda comodidad, en la ciudad nueva—Hay tambien una chacra en el Pantanoso. d6—8p

Se vende
Por 80$ m/n. una coleccion de monedas que consta de 400 de plata y de cobre de todas naciones, y muchas antiguas, habiendo en las de plata 30$ de valor. Calle del Sarandí núm. 213. d7 6p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, se ha de celebrar el dia 20 del corriente mes, almoneda y al ponerse el Sol remate de una finca y terreno de la propiedad de la testamentería de D. Eusebio Fernandez, situada en el parajo denominado la Aldea, compuesta el área de dicho terreno de 2351 varas cuadradas, ó sean dos cuadras y 3511 varas cuadradas, sangeo y lindando con frente á la calle del Buceo y á otra calle al Oeste, como linderos al Sud y al Oeste, apreciada la propiedad raiz de la referencia que se halla situada en la jurisdiccion de la villa de la Union, en la cantidad segun la tazacion de 2959 pesos y 11 cts. m/n., y por la que ya ofrecen, segun consta de los autos la suma de 2000 $ de dicha moneda; y se manda rematar á dinero de contado á peticion de los herederos del mencionado Fernandez, y en favor del mejor licitador. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tazaciones á otros pormenores ocurra á la Escribania de dicho Juzgado se lo manifestarán, segun está dispuesto, para la enagenacion de la citada casa y terreno en los autos de la materia—Montevideo, Diciembre 7 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. d10—10p

Volantas Americanas
Se hallan en venta dos hermosas volantas americanas con asiento para cuatro personas, en el establecimiento del Sr. Mandalli, calle del Dalman núm. 174. d12—3p



Los médicos que se dedican especialmente á la curacion de las enfermedades de los niños, aseguran que las **Pastillas de Kemp para las lombrices** son el remedio mas eficaz y seguro que hasta ahora se ha conocido. Están preparadas esclusivamente con los extractos vegetales mas salutíferos. Su sabor es delicioso, no producen náuseas ni dolores, y causan su efecto completamente, sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños nunca desesperan de ellas, porque á las unas tienen completa confianza en las pastillas, los otros las toman con el mayor placer. Desde que se descubrieron las Pastillas, todos los demás vermífugos casi no han quedado abandonados—Se preparan y acomodan en frasquitos de cristal para la exportacion y se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas.

Mensagerias Orientales
Nueva línea de Dolores á Palmira y vice-versa en combinacion con la Diligencia que hace la carrera de Dolores á Mercedes y con las llegadas y salidas de Palmira del vapor «Rio de la Plata».
Las salidas de Mercedes son los Martes y Sábados á las 5 de la mañana y de Palmira los Miércoles y Domingos á la misma hora.
El precio de pasage de Mercedes á Palmira.... 5.00
« « de Dolores á 3.00
AGENCIAS
En Mercedes, casa del Sr. D. Luis Costa.
« Dolores, « « « Francisco Bastreri.
« Palmira « « « Antonio Dold.
NOTA—La Mensageria Oriental que hace la carrera de Mercedes á Fray-Bentos y que está en combinacion con los vapores del Uruguay, ha duplicado el núm. de viages, reduciendo el costo de pasage un 50 p. % menos. d12—10p

Prevencion
Se previene que mi marido D. Saturnino Celis, no puede vender ni hipotecar las casas calle de Soriano núm. 47 y calle del Uruguay, la última casa edificada saliendo para afuera sobre mano derecha—Montevideo, Diciembre 12 de 1865—*Micaela Arrijuria de Celis.* d12—3p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemotte, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. n13—pm

Cocinero
Se necesita uno en la calle de Zavala núm. 34. d12-

A los viageros en San José—Los recomendamos el Hótel de Francia, en San José, por sus comodidades y buen trato, así como por los precios moderados que en él se cobran—*Dos viageros.* d10—15p

Vasos de cristal
Para cerveza, recien llegados de Paris, copas para vermouth y otros artículos para cafées y confiterías, se encuentran en venta en la calle 18 de Julio núm. 1, en el Hótel Malakoff. d18—15p

Al comercio
Se ha vendido el almacen de menudeo sito en la calle 25 de Mayo y Cerro 325 y 75 quien tenga cuenta que las presente en el término que señala la ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1865—*Martos Salcedo.* d. 10—5p.

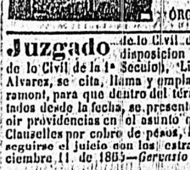
Mozo de almacen
Se precisa uno de 12 á 18 años en la calle 25 de Mayo 3. d 10 4p.

Lecciones especiales.
De escritura de 6 formas distintas, reducidas por el suscrito á 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. Métodos los mas convenientes para adquirir una buena forma y poseer la perfecta inglesa, italiana, gótica ó redonda. Además se dan lecciones de gramática castellana, aritmética práctica comercial, teneduría de libros por partida simple ó doble, geografía universal y lectura.—Cerrito, 152.—El profesor, *Rocha.* d3—10p.

Mensageria Oriental
Se previene que desde el 1º. de Enero del entrante año se cobrará de pasaje hasta el Rosario 4 $ m/n.
Montevideo, Diciembre 9 de 1865.

Se ha perdido
De la calle del Sarandí, bajando la calle del Cerro hasta el núm. 99, la cantidad de cien pesos m/n., de papel de á 10 y de á 20; la persona que la haya encontrado podrá devolverla calle del Sarandí núm. 311, donde se le dará una buena gratificacion.

Se alquila para familia, lindas piezas empapeladas con mucha comodidad y buen paraje.—El Sr. Moulina, calle 25 de Mayo dará razon. d. 7—8p.

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Fagel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Schol. tus, Bataille, Everard, etc. etc.
En depósito ó despachados
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Claramont, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á oir providencias en el asunto que le sigue D. Victor Clauselles por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados—Montevideo, Diciembre 11 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d13—10p

Estancias hay algunas para vender con ovejas y el campo arrendado, en la Colonia, Mercedes, Durazno, etc., en condiciones lucrativas; así como tambien algunos campos solos para arrendar—Darán razon en la Agencia Colon 94. d13-3

Quinta Se desea comprar una grande, con casa, buena arboleda y costa á arroyo—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. d13—3p